LA PERLA CENTRO COMERCIAL

LA MAÑANA

LA PERLA CENTRO COMERCIAL

San Carlos de Bolívar, **MARTES 27 de Diciembre de 2022**. 20 páginas - Año LXIX - Precio: **$ 150** - Rec. Zona: $ 10 - **www.diariolamanana.com.ar**

WWW.GAMACENTER.COM.AR

10 AÑOS GAMACENTER AUTOS 10 AÑOS

AV. BELGRANO 102

DIARIO EXTRA NOTICIAS DEL DÍA

Fernández acata fallo de la Corte y dispone pagar a la Ciudad con bonos

Selección: Tapia dijo que Scaloni "seguirá siendo el técnico"

ANTARES

BOLIVAR ALSINA 779

CONDUCTOR DESCOMPENSADO

Perdió el control y chocó a dos autos estacionados

Páginas 2 y 3

HOY VISITARÁ PIROVANO

Papá Noel visitó el Centro Cívico

Recorrió los Centros de Atención Integral y anoche estuvo en Urdampilleta. Los niños, felices, se fotografiaron con él. **Página 10**

EL MUNICIPIO SALIÓ AL CRUCE DE UN COMUNICADO

Fuego cruzado entre la Municipalidad y la Cooperativa por el mantenimiento del alumbrado público en Bolívar

En horas de la mañana de ayer, mediante un comunicado de prensa, la Cooperativa Eléctrica anunció que suspendía las tareas de mantenimiento en el alumbrado público de la ciudad por una deuda que el municipio mantiene con la entidad. Más tarde, el Municipìo se hizo eco y desmintió esa especie en duros términos. **Páginas 4 y 5**

BOLIVAR Nutremás

El bienestar animal genera triple ganancia: para el productor, para el ambiente y para el animal

ALIMENTOS PARA TAMBO Y ENGORDE

Avda. Mariano Unzué 1840 Tel: 02314 421107 / 424622

AYER POR LA TARDE

Un hombre se descompensó

El conductor fue trasladado al hospital.

Un automovilista se descompensó ayer por la tarde mientras conducía en la avenida Almirante Brown, entre Nicolás Ocampo y Almafuerte, y chocó contra dos vehículos que se encontraban estacionados.

El hecho ocurrió alrededor de las 19.30, cuando Rodolfo Yaquinta que iba a bordo de una camioneta Volkswagen Amarok sufrió un problema de salud

y perdió el control del volante, lo que hizo que se despistara y colisionara contra otros dos vehículos, un utilitario marca Renault Partner, propiedad de Domingo García y un Volkswagen Gol, que se encontraba estacionado en la intersección de la avenida con la calle Nicolás Ocampo y que producto del golpe, arrastró y

DISTRIBUIDORA "LOS AMIGOS"

¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!

CALIDAD BAJO NORMAS IRAM

Pedidos: 15532837 15484367

O.226 V.02/1

SE OFRECE

MATRIMONIO JOVEN

PARA TRABAJOS EN EL CAMPO, TAMBO O PUESTO. CON EXPERIENCIA Y REFERENCIAS. (UN HIJO).

2314.488169

O.683 V.08/1

REMATES AGROPECUARIOS S.A

CIASA S.A.

WhatsApp: 02314 - 15626429 / 02314 - 628401
Oficina: 02314 - 428447
Av. Lavalle Nº506 - (6550) - Bolívar. Bs.As
rematecIasa@hotmail.com
Remates agropecuarios CIASA - rematesciasa

En esta época tan especial deseamos agradecerles a todos ustedes queridos clientes por su apoyo incondicional en este año. Gracias por ser parte de nuestra gran familia.

O.19 V.02/01

¡Felices Fiestas!

Mujer Bonita

MUJER BONITA RONDEAU 39

O.30 V.02/1

SVB Saenz Valiente, Bullrich y Cia. S.A.

Ventas Mercado de Liniers
Directo - Gordo - Invernada y Cría
Exportación - Remates T.V.

Representante en Bolívar

Daniel De Julio

Gral. Paz 231. - Cel. 15628840

Palomino e Hijos

DE PALOMINO ANDRÉS Y PALOMINO AGUSTÍN S.H

O.25 V.02/01

¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!

Avellaneda 550 - Tel./Fax (02314) 427387
E-mail: palomino11@speedy.com.ar
www.palominoehijos.com.ar

CORREO ARGENTINO 6550 BOLIVAR

FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 60/Dto. 3c.

TARIFA REDUCIDA
Concesión

Dirección, Administración e Impresión:
Avda. Venezuela 159.
Tel- Fax: 02314/42-4600. Bolívar (Bs. As.)
E-Mail:lamananaredaccion@gmail.com
Web: www.diariolamanana.com.ar
Nº de Registro Nacional de Derechos de Autor: 44068328

DIARIO LA MAÑANA De BOLIVAR

Un soldado más en el querer ser de Bolívar Fortín y lanza como símbolo. Fe y trabajo como programa. (Lema del Centenario de Bolívar)

Diario Independiente fundado el 15/06/1953
Propietario: Sucesión de Oscar Casimiro Cabreros.
Director: Dr. Víctor Agustín Cabreros.
Representante en La Plata: DIB S.A.
Premios nacionales: Santa Clara de Asís, año 1974 y San Gabriel, año 1978. Edición Nº: 24.573

PRECIO DE EDICTOS JUDICIALES

Tarifa Boletín Oficial
más 40%
más 10,5% IVA

ESTUDIO JURIDICO

HERNANDEZ BUSTAMANTE

DR. AGUSTIN L. HERNANDEZ OLMOS
DR. MARCOS E. HERNÁNDEZ OLMOS
DR. LISANDRO E. HERNÁNDEZ OLMOS
DR. EDUARDO M. HERNÁNDEZ BUSTAMANTE

Horario de 17 a 20 Hs.
Tel.: (02314) - 428251
estudiohbustamante@fibertel.com.ar
Mitre 784 - Bolívar (Bs. As.)

LM | LA MAÑANA

y chocó dos vehículos estacionados

quedó sobre la otra esquina en dirección al centro de la ciudad.

El Volkswagen Gol, color blanco, propiedad de Mariano Gastón Erviti, fue el más dañado ya que fue impactado en el lateral trasero izquierdo y se abolló el lateral, el baúl, el paragolpes y también le explotó la luneta del vehículo. La Amarok tuvo daños en la trompa del lado derecho, en el capot y en las ópticas. En tanto que la Partner fue rozada en el lateral del lado del conductor.

A pesar de la gravedad del accidente no se registraron heridos. Rodolfo Yaquinta fue asistido en el lugar por el médico de guardia y fue trasladado en la ambulancia de SAME al Hospital “Miguel L.Capredoni”.

El tránsito estuvo interrumpido parcialmente por agentes de Seguridad Vial. En el lugar también trabajaron efectivos policiales de la comisaría local y el jefe de Protección Ciudadana, Roque Bazán.

FARINA
CARROCERIAS - ACOPLADOS
RUTA 226-KM 400-2314-628384-BOLIVAR

Gracias por confiar
en nuestra empresa
durante tantos años.
Les deseamos
Felices Fiestas y un
próspero Año Nuevo!

O.20 V.02/01

COOPEMED
Centro de Salud de la Cooperativa Eléctrica de Bolívar
CONSULTORIOS EXTERNOS
CON TURNO PREVIO
GUARDIA PEDIÁTRICA
DE 20 A 24 HS.
INSUMOS ORTOPÉDICOS
CON ORDEN MÉDICA
Urgencias:
02314-425447
Adherite al 02314-412338
Sarmiento esquina Belgrano

CASA MAINERI S.A.
AV. SAN MARTIN 880 - BOLIVAR - TEL: 420312 - 424900 - FAX: 428243
A USTEDES, NUESTROS CLIENTES, LES DESEAMOS UN GRAN INICIO DE AÑO Y LE AGRADECEMOS POR LA CONFIANZA, QUE DESDE SIEMPRE NOS HAN BRINDADO. QUE TENGAN UNA AÑO NUEVO LLENO DE EXITOS Y DE NUEVOS RETOS. MUCHAS FELICIDADES!!!!
EN BOLIVAR REMATE FERIA 2023
MIERCOLES 4 DE ENERO
13.30 horas
500 VACUNOS
Gordo, invernada y cría.
Procampo
SIN ALMUERZO.
ENCIERRE DE LAS HACIENDAS EN SU TOTALIDAD EL DIA ANTERIOR

FERIAS DEL CENTRO S.R.L.
Alte. Brown 355 - Tel. 02314 427255
REMATES
FERIAS
COMISIONES
info@feriasdelcentro.com

LOS VECINOS OBSERVAN EXPECTANTES

Fuego cruzado entre la Municipalidad y la Cooperativa

En horas de la mañana de ayer, mediante un comunicado de prensa, la Cooperativa Eléctrica anunció que suspendía las tareas de mantenimiento en el alumbrado público de la ciudad por una deuda que el municipio mantiene con la entidad de 25 de Mayo y Edison.

La decisión, siempre siguiendo la letra del referido anuncio, se tomó en el marco de un incumplimiento de pago por parte del Municipio y se prolongará "hasta tanto se regularice la deuda respecto de este servicio".

La interrupción comenzó ayer lunes y, tal como se advirtió a los asociados, seguirá "hasta nuevo aviso".

Tras conocerse la noticia y comenzar el ruido en las redes sociales, el asesor letrado de la Cooperativa, Dr. Elías Chorén, publicó en su cuenta de Facebook: "Lo que la Cooperativa Electrica recauda en concepto de alumbrado público en la factura de luz, no alcanza a cubrir el costo de la energía eléctrica que consume el alumbrado, sumado al costo de mantenimiento del mismo". Y agregó que "la diferencia entre lo recaudado y los gastos que insume el consumo más mantenimiento, lo debe abonar la Municipalidad de Bolívar. Dichas diferencias son de casi 3 millones de pesos al mes, que la Cooperativa pone y el municipio no paga".

Chorén añadió más adelante que "la deuda de los ultimos 6 meses es de más de 18 millones de pesos que la Municipalidad le adeuda a la Cooperativa Eléctrica de Bolívar".

Y sentencia que "hasta tanto no se regularice la deuda, no se brindará el servicio de mantenimiento del alumbrado público. De esta manera se defienden los fondos de la Cooperativa, que son los fondos de todos los asociados".

Y finaliza con un determinante: "Que el municipio pague sus deudas".

La respuesta de la Municipalidad

Como en el ajedrez, cuando uno mueve una pieza, debe esperar que el otro haga lo propio. Y la respuesta de la Municipalidad, también vía comunicado, no tardó en llegar.

El título del informe fue "Cuentas claras, inversiones e información fundada", y agregó que "el municipio invierte en alumbrado público, no adeuda"

Dice el comunicado emanado de Belgrano 11: "El Municipio de Bolívar continúa invirtiendo en alumbrado público, sin ser ésta, una de sus obligaciones, sino facultad que compete a la Cooperativa Eléctrica de Bolívar. El Municipio de Bolívar, no sólo no adeuda en alumbrado público, sino que planifica y ejecuta inversiones sobre el mismo".

El informe llegó a un punto en que sube el tono: "Ante el comunicado mal intencionado y falaz, emitido por las autoridades de la Cooperativa Eléctrica de Bolívar; y su posterior difusión en medios y redes sociales; el Ejecutivo Municipal junto a sus asesores legales y la Secretaría de Hacienda, desea informar a los usuarios del servicio y contribuyentes de la tasa de alumbrado público, lo siguiente:

"**A) Marco Normativo del Alumbrado Público**

"• Por Ordenanza Municipal N°1447 del año 1998, es aprobado el Contrato de Concesión entre la Municipalidad de Bolívar (Concedente) y la Cooperativa Eléctrica de Bolívar (Concesionaria) por medio del cual la Cooperativa asume en forma exclusiva y excluyente la responsabilidad en la prestación del servicio de alumbrado público y su mantenimiento dentro del área de concesión.

"• Por Ordenanza Municipal Nº 2798 sancionada el 24 de Mayo 2022 por el Honorable Concejo Deliberante, a requerimiento de la Cooperativa Eléctrica, el contrato de concesión es prorrogado por el plazo de 30 años, en los mismos términos y condiciones.

"En dicha oportunidad, la Cooperativa NO efectuó ninguna propuesta o requerimiento de modificación al Régimen Tarifario vigente del Alumbrado Público (Capítulo IV de la Ordenanza Nº 799/91) en el cual en forma fundada demostrara que la estructura de costos del servicio (energía y mantenimiento) no fuera suficiente para el sostenimiento del mismo.

"• Por Ordenanza Nº 799/91 -la cual mantiene un efecto ultractivo en el tiempo en el aspecto vinculado al alumbrado público-, se reglamenta el contenido de la obligación prevista en el artículo 1º del Contrato de Concesión Vigente (Ordenanza Nº 1447/98) y por la misma se determina que la Cooperativa tiene a su cargo y bajo su exclusiva responsabilidad en relación al Servicio de Alumbrado Público (Artículo 6º) los siguientes aspectos:

"1. Prestación 2. Mantenimiento y/o conservación. 3. Provisión de Lámparas de todo el alumbrado público. 4. Provisión de accesorios. 5. Encendido del alumbrado

"• Asimismo, la Ordenanza Nº 799/91 en su artículo 8º determina el cuadro tarifario de la "Tasa de Alumbrado Público" que la Cooperativa percibirá directamente de los usuarios urbanos y suburbanos en las facturas, para solventar el "costo total" de la prestación del servicio.

"Es decir, la Municipalidad NO recauda la Tasa de Alumbrado Público correspondientes a los inmuebles que poseen medidor. Recayendo dicha responsabilidad en la Cooperativa, quien luego administra dichos recursos para ser aplicados al sostenimiento del servicio.

"B) Rendición de Cuentas:

"La Ordenanza Nº 799/91 dispone en su artículo 13º que "La cooperativa deberá presentar a la Municipalidad una rendición de cuentas de las sumas recaudadas en concepto de cargo por alumbrado público y de los costos por energía consumida y gastos de mantenimiento y cualquier otra información, vinculada a la prestación del servicio.

"Dicha rendición al día de la fecha no ha sido presentada por el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica a fin de justificar de manera fundada y documentada la "supuesta" insuficiencia de la tasa para atender el servicio de alumbrado público.

ESTILO CAMPO
de Mariela Rey
Les desea Felices Fiestas
a clientes y amigos
Rafael Hernández 175
Tel: 02314 - 427502 / 15401889
contacto@estilocampobolivar.com.ar
O.14 V.31/12

PORCARO MADERAS
¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!
Av. 9 de Julio 620 - Tel: 02314 - 426563
porcaromaderas@gmail.com
O.24 V.02/01

GONZALEZ neumaticos
De Sergio González.
Neumáticos y Servicios / Alineación y Balanceo computarizado
Repuestos de Suspensión - Alineación 3D
Reparación de Cremalleras Hidráulicas
Brindamos por unas Felices Fiestas y un Próspero 2023
Av. 3 de Febrero 40 / Tel.: 02314 - 427613
E - mail: segon@speedy.com.ar - Bolívar - Bs.As.
O.13 v. 31/12

CIS
CALEFACTORES A LEÑA
BAJO CONSUMO
MARCOS HERNANDEZ
CENTRO INTEGRAL DE
SERVICIOS
VENTA
COLOCACION
IMPERMEABILIZACIONES • DESAGÜES • CLOACAS
2314-532599/2314-408570 - BOLIVAR
En estas Fiestas, ¡muchas felicidades!
V.31/1

A. Tra. Mu. Bo.
Asociación Trabajadores Municipales de Bolívar
Brindamos por unas Felices Fiestas navideñas para toda la comunidad,
especialmente para todos los trabajadores municipales de Bolívar.
Que sean la víspera de un año nuevo
con trabajo y salud para todos.
Av. Belgrano 560
O.12 V.2/1

La Comisión Directiva de la Sociedad
Unión Empleados de Comercio saluda
especialmente a los afiliados y
sus respectivas familias y extiende
los deseos de felicidad y prosperidad
a toda la comunidad de Bolívar.
FELICES FIESTAS!
S.U.E.C.
Guillermo Fernández
Secretario General SUEC
O.11 V.31/12

Eléctrica por el mantenimiento del alumbrado público

"Por lo que, mediante el comunicado emitido en el día de la fecha, las autoridades de la Cooperativa Eléctrica no solo proceden de manera informal; sino que ponen de manifiesto el incumplimiento del convenio vigente; ya que no existió -ni al momento de aprobarse la prórroga del contrato de concesión ni en un momento posterior- ninguna solicitud "formal" para modificar lo convenido entre las partes.

"Tal es así que cualquier cambio en el cuadro tarifario del alumbrado público, es necesario la intervención del Honorable Concejo Deliberante y Mayores Contribuyentes, por lo que el Departamento Ejecutivo no puede -por ausencia de competencia- modificar la percepción o determinación de una Tasa.

"En resumen, Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica no ha presentado a la fecha las rendiciones que menciona el Artículo 13, ni enviado la información sobre los costos del Alumbrado Público, desconociendo la Municipalidad de Bolívar cual es el importe recaudado por la Cooperativa en concepto de la tasa que paga cada usuario en su recibo de luz, el destino de dichos recursos y los costos que presenta el servicio.

"C) Inversiones realizadas por la Municipalidad en el Alumbrado Público

"Desde el año 2013 a la fecha, esta gestión municipal ha invertido más de 870 millones de pesos en OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, con la finalidad de mejorar, optimizar el consumo de energía y renovar las luminarias existentes, sin tener la OBLIGACIÓN CONTRACTUAL de realizarlo.

Impactando dicha inversión municipal en un ahorro significativo para la Cooperativa Eléctrica y sus usuarios.

"A modo de ejemplo podemos citar las siguientes inversiones en dinero en luminarias: 96 millones de pesos para la adquisición de 1500 luminarias LED de 250 y 400 WATS; 22 millones para su posterior colocación; 752 millones de pesos en obras de iluminación, colocación y accesorios.

"Para mencionar algunas de las obras de iluminación y tendido eléctrico financiadas por el Municipio o gestionadas ante organismos provinciales y nacionales, sin la intervención de la Cooperativa Eléctrica.

"150 viviendas (Bº Zorzales); tendido de media y baja tensión; recambio de luminarias; 181 viviendas (Bº Procrear); Centro Cívico; Escuela N° 1; Promeba IX; Parque Las Acollaradas (Zona de parrillas y zona de juegos); Parque lineal del ferrocarril; Plazas; Castellá y María del Carmen; Av. Calfucurá; 154 lotes con servicio; ciclovías; circunvalación; acceso Parque Industrial y acceso Cacique Coliqueo.

"**D) Inexistencia de Deuda:**

"En otro orden, la Municipalidad desea dejar expresado que no adeuda ninguna suma de dinero en concepto de alumbrado público, dado que dicha tasa es percibida en su totalidad por la Cooperativa Eléctrica, quien si se encuentra en mora ante la no presentación de la rendición de cuentas.

"Cabe preguntarse:

"¿Cuánto recauda la Cooperativa en concepto de tasa de alumbrado público?; ¿Cuál es el costo del servicio de alumbrado público?; ¿Por qué el servicio es deficitario?; ¿Por qué no se atienden los reclamos de los usuarios?; ¿Por qué le mienten a los usuarios de que la Municipalidad debe mantener el servicio, cuando el mismo se encuentra concesionado a la Cooperativa?; preguntas que deberían responder las autoridades actuales de la Cooperativa Eléctrica.

E) Denuncia y Sumario

"Por todo lo expuesto, el Intendente Municipal ha resuelto solicitar la intervención al Organismo de Control de Energía Eléctrica (OCEBA) a fin de que la autoridad de fiscalización, instruya el sumario correspondiente para determinar la responsabilidad de la Cooperativa y sus Autoridades en el incumplimiento del contrato de concesión y se apliquen las sanciones correspondientes, en los términos de la Ley 11.769.

"Asimismo, en el marco de los incumplimientos detectados por ausencia de servicio en distintos puntos de la ciudad (luces quemadas y sectores no iluminados) y los reclamos de los usuarios del servicio, el Intendente Municipal ha instruido a la Secretaría Legal y Técnica para que se proceda a la apertura de un sumario a fin de determinar dicha responsabilidad y se apliquen, de corresponder, las sanciones establecidas en el artículo 7º de la Ordenanza Nº 799/91, el cual reza "La Municipalidad podrá aplicar una multa equivalente a diez veces el costo del KWH para alumbrado público, por foco y por cada noche, por los que permanezcan apagados por negligencia probada de la Cooperativa".

Es sin dudas la pelea más interesante de fin de año y que promete un verano caliente con cruces de uno y otro lado.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de **JUAN CARLOS BARBIERI, DNI 13.239.277.**

Bolívar, Diciembre de 2022.

Claudia Oroz
AUXILIAR LETRADA

v.27/12

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA

BUSCA: **CAPATAZ DE OBRA**

EXPERIENCIA EN:

- MANEJO DE CUADRILLAS, CONTROL DE MATERIALES Y ORGANIZACION LABORAL

BUSCA: **SERENO**

TURNO: DIURNO Y NOCTURNO

ENVIAR CV: **P. VIGNAU 555** - BOLIVAR
WHATSAPP: **2314-620002**

O.690
V.03/01

DELFINES

Muchas felicidades
Que todos tengamos un próspero 2023.

Olascoaga 102 - Tel: 425345

O.10 V.31/12

"Saber más para servir mejor",
es una meta que nos hace crecer,
aprender y seguir...

Felices Fiestas!

CONSEJO DIRECTIVO Y CUERPO ACTIVO

El cooperativismo construye futuro.
La solidaridad lo hace posible.

¡Feliz 2023!

BANCO CREDICOOP
La Banca Solidaria

O.17 V.02/01

AGROHUESO S.R.L.

Implementos agrícolas
Ruta 226 km. 400,6 (02314) - 424962
agrohueso@hotmail.com

Balanza pública
El peso exacto para su producción
Ruta 65 km. 270,5 (02314) - 441884

Felices Fiestas. Brindamos por un próspero 2023

O.21 V.31/12

ANOCHE ESTUVO EN URDAMPILLETA Y HOY VISITARA PIROVANO

Papá Noel llegó al Centro Cívico y visitó los CAI

Como cada año, la Municipalidad a través de la Dirección de Cultura, organizó la clásica llegada de Papá Noél al Centro Cívico. Además, este lunes visitó los Centros de Atención Integral.

El intendente Marcos Pisano comenzó la Navidad brindando con el personal de los hospitales de Bolívar, Urdampilleta y Pirovano, acompañado por el director de Producción Javier Fernández. Mientras que este domingo junto a su familia, funcionarios municipales y vecinos/as de la comunidad, disfrutó la Navidad Mágica en Bolívar.

Desde las 21 horas del domingo, se vivió la previa de la llegada de Papá Noél en su trineo con la presentación del pesebre viviente, organizado por la Parroquía San Carlos Borromeo, y de la Escuela Municipal de Música con un repertorio popular y villancicos navideños.

Una importante cantidad de familias se dieron cita en el Centro Cívico para ver a Papá Noel, donde también pudieron disfrutar del sector de juegos de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, el Paseo de Artesanos y Manualistas locales, y del servicio gastronómico de food trucks.

El trineo de Papá Noél se ubicó cerca del Árbol de los Sueños para que una gran cantidad de pequeños y pequeñas pudieran sacarse una foto con él.

En tanto ayer por la mañana, Papá Noel recorrió en su trineo los barrios Jardín, Pompeya, Zorzales y Latino para saludar a los más de 100 niños y niñas que concurren diariamente a los Centros de Atención Integral de barrio.

Cabe recordar que las fotografías tomadas durante todas las jornadas podrán ser descargadas a través del link: http://www.bolivar.gob.ar/navidadmagica

En las localidades Papá Noel estuvo anoche en el predio del ferrocarril de Urdampilleta a las 20 horas, y hoy martes a las 20.30 horas estará en la plaza central de Pirovano.

En las localidades se utilizará el mismo link para poder descargar las fotografías.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A.M.E.Co.H.

Henderson , 21 de Diciembre de 2022

Ejercicio N° 28

Estimados Consocios / as:

En cumplimiento de lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Febrero de 2023 a las 22,00 horas en su local social, calle Colón N ° 544, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1) Explicación porque se realiza la Asamblea General fuera de término
2) Designación de dos señores socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
3) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2022.
4) Consideración de la Cuota Social.

Analia L. Canepare
SECRETARIA

Pablo D'orazio
PRESIDENTE

Artículo 37 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización.-

O.692 **V.**29/12

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO HENDERSON

Henderson, 21 de Diciembre de 2022

Estimado/a Compañero/a:

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo en la sede del Centro Empleados de Comercio de Henderson, sita en calle Colon N ° 544, de esta ciudad, el día 6 de Febrero de 2023 a las 21.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Explicación porque se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2) Designación de 2 (dos) Socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Secretario General y el Secretario de Asuntos Administrativos.
3) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2022.
4) Consideración de la cuota social.

Mariana E. Del Alamo
SEC. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Pablo D'orazio
SECRETARIO GENERAL

Artículo 19 del Estatuto: La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes. Luego de una hora lo hará con los afiliados presentes.

O.692 **V.**29/12

CARPINTERIA RURAL
de Pedro Codesal

¡FELIZ NAVIDAD
Y PROSPERO AÑO NUEVO!

Av. Mariano Unzué 2000 B. Pompeya - Tel. 02314-15419700
codesalcarpinteriarural@gmail.com

O.23 V.02/01

COOPERATIVA AGROPECUARIA
de Bolívar Limitada

La Cooperativa Agropecuaria de Bolívar
les desea una Feliz Navidad llena de paz
y esperanza, compartiendo nuestra alegría
y augurando un próspero año nuevo.

Av. Gral Paz 374 - Bolívar - tel: 2314 - 420310/311
Email: coopagrobolivar@gmail.com

V.02/01

REYES EQUIPAMIENTOS S.A.

AGENTE VIGIA®

GPS - ARAG - C/AGRO

Av. San Martín 983 - Tel: 428099

15619300 - 15625134

E-mail: reyequip@speedy.com.ar

Marchione Bienes Raices

Mat. 1581
LVI F172

EN VENTA:

- Departamento interno con FINANCIACIÓN 38 mts² cubiertos - 1 hab, patio con parrilla y lavadero. VALOR: U$D 25000

-Casa en planta urbana, terreno 10x25, 2 habitaciones amplias, living, cocina comedor, patio y garaje.

EN ALQUILER:

-Local comercial sobre Av.Brown con vidriera de blindex, baño, y aire acondicionado. VALOR: $45.000 por mes.

TENEMOS DISPONIBLES QUINTAS EN ALQUILER POR TEMPORADA!!

y a partir de Octubre inclusive, CONSULTANOS y asegurate el verano!

Alte. Brown 675 1º piso Of. A. Tel: 2314-483063 / 2314-479610

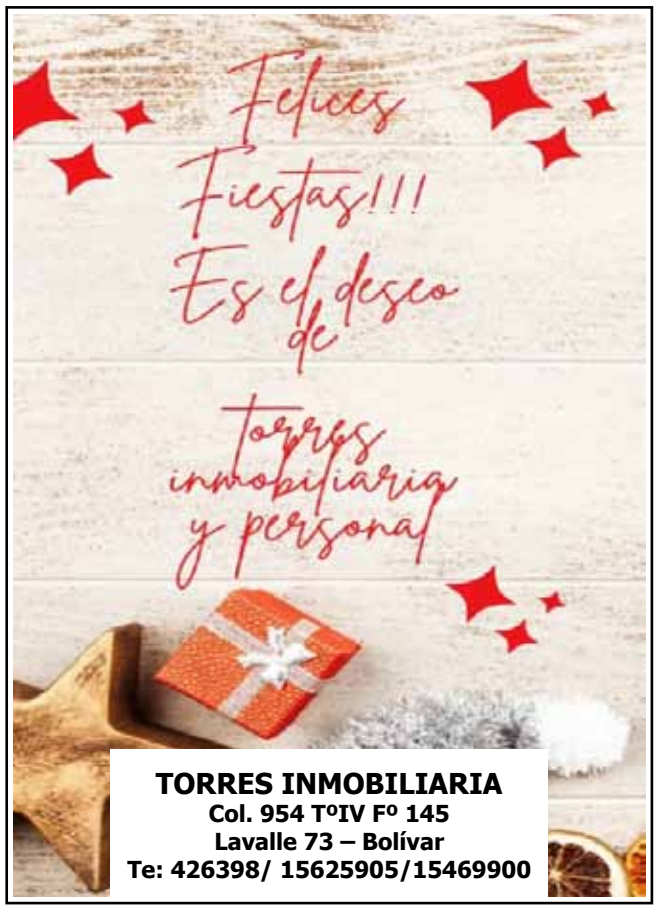

TORRES INMOBILIARIA
Col. 954 TºIV Fº 145
Lavalle 73 – Bolívar
Te: 426398/ 15625905/15469900

COOPERADORA HOSPITAL BOLIVAR

SORTEO SEMANAL (24/12/2022)
Número 737. Premio: $ 10.000
JUZGADO DE PAZ

SORTEO MENSUAL (26/11/2022)
Número 702. Premio: $ 20.000
PRIETO, Hugo

SORTEO PAGO CONTADO (14/07/2022)
Número 682. Premio: $ 200.000
CUCCARO, Angélica.

DANIEL SALAZAR
CAMPOS-CASAS-TERRENOS-TASACIONES
Mat. 897 - Fº 88 - Tomo IV - Depto. Judicial Azul

* CHACRAS EN VENTA; 60 has., a metros ruta 205 - 21 has., zona Esc. 140 - 17 has., cercanas a ruta 54 - 12 has. en condominio, zona Esc. Avellaneda. USS 37.200.-
* PROPIEDAD, nueva, falta terminación, ruta 226 y Av. Calfucurá.
* DEPARTAMENTO CENTRICO, muy luminoso. En edificio Avda. Alsina.
* Casa, Necochea 145, sólida construcción, apta refacción, 140 mts. cubiertos.
* PROPIEDAD, en 2 plantas, 2 dorm., buen estado, Falucho 411.
* CAMPOS; 600 Ordoqui - 470 Maria Lucila - 225 Corbett - 350 La 140 - 170 cria Vallimanca - 160 Blanca Grande - 150 Urdampilleta - 145 Bellocq.
* CASAS CON CARTEL: Av. San Martín 1.155 - Lavalle 41 - Saavedra 185 - Las Heras 356 - Falucho 411 - Necochea 145 - Sgto. Cabral 645 - Paso 83.
* QUINTAS; Bº Club Alem - Bº Club Buenos Aires - Avda. Mariano Unzue.

Excepcional loteo en Hale:
terrenos desde $ 830.000 a $ 1.450.000
Muy buena inversión. De 69 lotes que salieron a la venta, ya se escrituraron 40

Av. Venezuela 11 - Tel: 424974
E-mail: dsalazarbolivar@hotmail.com

Luis Oroz
Operaciones Inmobiliarias
Martillero - Corredor Público - Perito Tasador - Matrícula 1556 F 147 - T VI.

VENDE

Exc. Propiedad en c. Mitre, 3 hab. 2 bañ, livingcom. Garaje.
Casa tipo, m/b/estado (s/Laprida)sindetalles,quincho, gar.
Imp. Propiedad en c/Urquiza.2hab. baño, livingcom. garaje
Casa quinta (900m2) con pileta S/avenida con casa amplia.
Gran propiedad en S. Cabral, 3 hab. 2 baños, garaje, patio.
Casa tipo, m/b/estado(S/Balcarce)sin detalles, coch 2 autos.
Casa en c/ Güemes , 2 hab. baños, liv comedor , cochera etc
Casa en Borges (10x40), 2 hab. Baño, living com, coch. Patio
Esp.Casaquinta, s/R 226. M. amplia,c/ inmejorable confort.
En Tandil. Exc. Propiedad. M.B Ubic. 3 dorm. 1en suite.etc.
Gran lote de 12x50 pegado a p/urb. Calle I De Lucia .consul
M/b/lote en B. Parque (cerrado) 20x51. consultar
15 Has. Mixtas a 8 km. p/urb. b/ubicación U$S 4.500/x/hac.
6 Has. con casa económica, c/luz. A 2 km. zona Esc. 20.
40 Has. Mixtas a 7 kms. Zona Esc. 11. 60Has Urdampilleta
150 Has. Agrícolas (Villa Sanz). 125 Has. Mixtas

A.M.

POR INFORMES, CONSULTAR PERSONALMENTE
GÜEMES 236 - Bolívar - Bs. As. Tel: 15629075
E-mail: orozluism@gmail.com

Lg Legacy

¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!

PROMOCIONES
Tarjetas Banco Nación, Banco Provincia, Banco Credicoop, Elebar.

Av. San Martín 315

O.27 V2/1

DI PALMA CAPECCE
ESTUDIO INMOBILIARIO
Oficina: Av. Lavalle 23 (02314) 428998
E-mail: dipalmacapecce@gmail.com

OPORTUNIDADES
► Casa, dos dormitorios U$S 40.000
► Casa terreno 10x 40 U$S 50.000
► Casa sobre Avenida U$S 65.000
► Depto. a estrenar con cochera U$S 30.000

OMAR W. ESTREBOU
MARTILLERO PUBLICO
Lº IV - Fº 87 - COL. 896 - DEP. JUD. AZUL

Depto a estrenar p/urbana	U$S 40.000
Casa a estrenar p/urbana	U$S 65.000
Casa p/urbana terreno 10 x 25	U$S 40.000
Casa antigua m/b ubicación p/reciclar	U$S 50.000
Casa calle N. Ocampo a 1 cda. Brown	U$S 37.000
Casa calle Moreno terr. 16,80 x 14	U$S 60.000
Casa calle Rebución terr. 12,50 x 35	U$S 32.000
Casa calle Güemes terreno 10 x 30	U$S 80.000
Casa Bº Casariego terreno 10 x 41	U$S 60.000
Casa Bº Cooperativa terr. 10 x 20	U$S 37.000
Terreno Bº Los Troncos 10 x 30	U$S 20.000

LEIRIA 445 / TEL. (O2314) 426280 - 15412604 / BOLIVAR
omar.estrebou@hotmail.com

LINA JUARISTI
SERVICIOS INMOBILIARIOS
Matricula 1775 - Folio 66 - Tomo VII

ESPECIAL LOTES

28x42 calle De Lucia y Juan XXIII	usd 50.000
20x50 prol. Palavecino	usd 24.000
20x30 prol. Palavecino	usd 20.000
14x30 prol. Rebucion	usd 17.000
30x21 Av. Mariano Unzue	usd 30.000
40x50 loteo	usd 27.000
10x40 barrio los Tilos	usd 40.000
20x30 barrio La Ganadera	usd 40.000
38x46 en complejo CIBO	usd 25.000
41x41 en Ibarra	usd 10.000
10x47 en calle Chacabuco urdampilleta	usd10.000

(2314) 613800/464110

Av. Lavalle 222 (6550) Bolívar I Bs. As. I Argentina
inmobiliariajuaristi

Catrasca

Una MIRADA en JUEGO

Por CORNE

IMÁGENES OCULTAS

7 DIFERENCIAS

Crucigrama

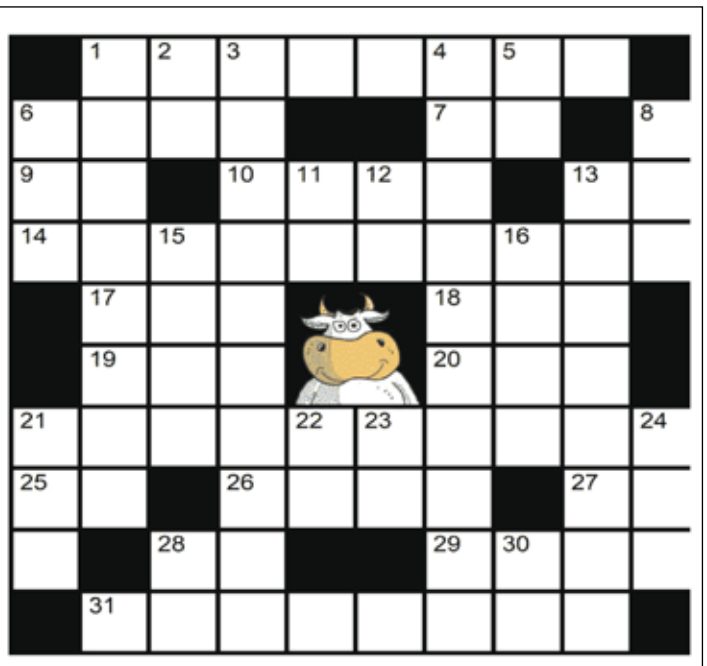

Horizontales

1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la cabeza. - **6.** adj. Que reúne dos caracteres o fenómenos distintos. - **7.** Nombre de la segunda nota musical. - **9.** Entrega. - **10.** alero del tejado. - **13.** Tercera nota de la escala musical. - **14.** f. pl. coloq. tragaderos (|| facilidad de creer cualquier cosa). Tiene buenas tragaderas - **17.** adv. num. Significa 'tres veces', y, en una serie ordenada, puede añadirse al nombre de un número entero tras el que se ha introducido un número bis. - **18.** adv. m. todavía (|| no obstante, sin embargo) - **19.** f. Punto fijo o fecha determinada de un suceso, desde el cual se empiezan a contar los años. - **20.** Combate, pelea. - **21.** adj. Gram. Perteneciente o relativo al pronombre. - **25.** Forma de la tercera persona en género masculino para el objeto directo sin preposición. - **26.** m. En el antiguo reino de Argel y otros países musulmanes, especie de juez o gobernador. - **27.** f. Nombre de la letra D. - **28.** Signo que equivale al número 3,1416. - **29.** f. Especie de búfalo, de un metro de altura, que vive en la isla Célebes. - **31.** tr. Cortar ramas de los árboles, aclarándolos, a fin de que no se envicien.

Verticales

1. m. And. Persona a quien se encarga la custodia y cobranza de las rentas de granos de los cortijos. - **2.** Expresión que se usa para animar a hacer algo. - **3.** f. Cualidad de flagrante. - **4.** f. Cualidad o condición de lo que no es real. - **5.** loc. adv. punto por punto. - **6.** m. dedeté. - **8.** pref. Denota separación. Distraer - **11.** Sexta nota de la escala musical. - **12.** pref. Indica dirección, tendencia, proximidad, contacto. - **13.** m. C. Rica y Nic. Persona que cuida una hacienda y ayuda al patrón en su administración. - **15.** elem. compos. Significa 'aire'. Forma palabras relacionadas con la aviación. - **16.** adj. Vil, bajo y despreciable. - **21.** m. Juego de pelota, en que se arroja esta contra la pared. - **22.** m. infant. Hond. Juego de niños que consiste en decir con rapidez un texto y hacer lo que le indica otro niño, mientras la pelota permanece en el aire. - **23.** pron. person. Forma de 1.ª persona singular en masculino o femenino que se emplea para las funciones de complemento con preposición. Cuando la preposición es con, se dice conmigo. a ~ qué - **24.** Del verbo leer. 1ª pers. singular presente subjuntivo. - **28.** m. Quím. Índice que expresa el grado de acidez o alcalinidad de una disolución. Entre 0 y 7 la disolución es ácida, y de 7 a 14, básica. - **30.** contracc. desus. En la.

Sudoku

Complete los casilleros vacíos con números del 1 al 9, sin repetir cifras en ninguna fila, columna o cuadrado de 3x3.

	6	9						
5						8		
							6	
					3			
	8			2	7		3	
3			9	6		1		
	3					4	2	
4	1			9				8
		5		7	6			1

Sopa de letras

Anclar
Chaleco
Crucero
Cubierta
Desembarcar
Dique
Navegación
Salvavidas
Timón
Tripulación

C	R	U	C	E	R	O	S	G	H	X	T
N	S	M	A	C	H	A	L	E	C	O	R
A	D	R	E	K	Q	J	H	A	S	J	I
V	P	J	V	P	F	B	H	A	R	X	P
E	M	I	D	R	F	T	D	H	V	A	U
G	P	Y	T	O	B	I	B	Z	K	D	L
A	B	C	A	V	V	R	K	Z	G	O	A
C	S	P	U	A	A	N	C	L	A	R	C
I	G	W	V	B	G	D	X	K	T	A	I
Ó	S	L	Y	E	I	A	I	H	X	H	Ó
N	A	M	U	S	S	E	Y	U	H	S	N
S	U	Q	T	K	L	O	R	A	B	S	B
N	I	F	S	X	R	Z	D	T	G	P	E
D	E	S	E	M	B	A	R	C	A	R	I
M	U	W	H	J	E	M	T	I	M	Ó	N

Respuestas

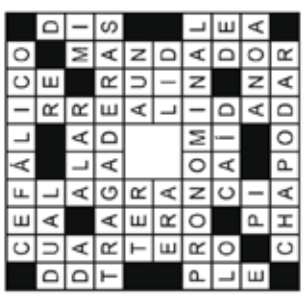

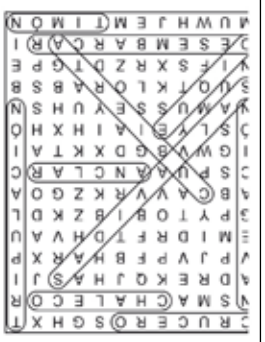

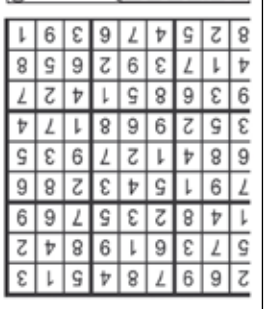

LÑ | LA MAÑANA

Un día que quedará en el recuerdo para siempre

El pueblo salió a las calles después de que la Selección Argentina obtuviera el título mundial ante Francia. Estuvimos ahí.

La Selección Argentina de fútbol consiguió su tercer mundial el pasado 18 de diciembre frente a Francia, en lo que fue una final de infarto, catalogada por muchos como la mejor de la historia de los mundiales. Hasta el minuto 123 estuvimos con el corazón en la garganta, y en los penales, donde Emiliano DibuMartínez se hizo gigante una vez más, y Lionel Messi y todo un grupo de jugadores lograron levantar la tan ansiada copa de 6,170 kilos, que se le venía negando a nuestro país desde hace más de 36 años.

La Albiceleste se impuso en la tanda de penales después de igualar 3-3 durante los 120 minutos reglamentarios. Messi en dos ocasiones -una de penal- y Ángel Di María fueron los autores de los tantos. KylianMbappéen tres ocasiones marcó para la selección francesa. Los penales fueron para el equipo conducido por Lionel Scaloni, con un resultado de 4-2.

Obviamente, ante este logro, el pueblo salió a las calles. El mismo domingo miles de argentinos coparon el Obelisco,y la 9 de Julio se hizo intransitable, pero el plato fuerte se dio el martes 20, día el cual fue declarado feriado, para que todos pudieran estar presentes para recibir al plantel, encabezado por Messi, su máxima figura y Scaloni, técnico campeón.

Cuando apenas se supo la noticia del feriado, miles de personas comenzaron a copar las calles de Buenos Aires. Personas que viajaron desde el interior, las rutas argentinas totalmente revolucionadas para ver a los campeones del mundo. El lunes 19 fanáticos acampaban y pasaban la noche de cara a lo que sería un día histórico.

Entre 4 y 5 millones de personas fueron las que recibieron a la caravana de los jugadores. Una increíble cantidad de personas se desplazaban por las calles de la Ciudad de Buenos Aires, en busca de ver a ellos.

El colectivo con los jugadores salió del predio de la AFA en Ezeiza a las 11:30, una hora antes de lo previsto debido a la cantidad de gente. Antes de comenzar con el operativo, había un recorrido que iba a realizar la caravana, el cuál fue imposible de llevar a cabo, puesto que el plantel se movilizaba a paso de hombre, por la multitudinaria presencia de aficionados.

Dicho recorrido decía que los campeones pasarían por: Ezeiza, Richeri, Dellepiane, Avenida 9 de Julio, Obelisco, Figueroa Alcorta, General Paz, y nuevamente por Richeri, finalizando en Ezeiza.

Por incidentes, como por ejemplo el salto de dos hinchas al micro de la selección,el recorrido del descapotable que trasladaba a los campeones del mundo tuvo que ser modificado, hasta el punto de impidieron que el micro llegue al Obelisco y a la 9 de Julio. Por un lado, era lo lógico, debido a que millones de personas, por su fanatismo y sus ganas de ver a Messi, no permitieron que esto se llevara como lo habían planificado. Por el otro, el operativo policial no fue el correcto, ya que 10.000 efectivos de la Policía de la Ciudad no supieron llevar a cabo el plan inicial.

Luego de interpretar que el recorrido era imposible de realizarse, el micro se desvió hacia Parque Roca, dondelos jugadores y el cuerpo técnico fueron extraídos del descapotable y sobrevolaron la ciudad en helicópteros, para posteriormente ser llevados otra vez al predio de AFA en Ezeiza.

Aún así, millones de argentinos pudieron disfrutar, festejar y emocionarse. Argentina salió campeón del mundo luego de 36 años. Subtes, calles y comercios explotaron de alegría al ritmo de “Muchachos”, el hit mundial interpretado por “La Mosca”, haciendo que el 20 de diciembre de 2022 quede marcada como la fecha donde se llevó a cabo el movimiento popular más grande la historia de nuestro país.

Por Facundo Abel.

OPTICA | CV
¡Muchas Felicidades!
Av. San Martín 256 - Tel: 15612015
O.32 V.2/1

Don Vichenzo
PARRILLA
RUTA 226 - KM 398 y 1/2 - BOLIVAR
(2314) 618976 / 403080
SERVICIO DELIVERY - MEDIOS DE PAGO: Efectivo, tarjeta de crédico y débito - transferencia bancaria

JyM
ABERTURAS DE ALUMINIO
FELICES FIESTAS Y UN 2023 CON PAZ Y TRABAJO.
De Mauricio Rodríguez.
Cel: (02314) - 15615655
rodriguez.mauricio73@hotmail.com
7mo Caballería 635 - Bº Banco Provincia
O.04 V.31/12

DE MAIO
MAQUINARIAS Y REPUESTOS
Palavecino 140 - (6550) Bolivar - Bs. As.
Cel. (02314) 15614836 - demaiomaquinarias@yahoo.com.ar
¡Feicidades! Que se cumplan todos los objetivos.
AGCO Husqvarna niwa DEUTZ
O.06 V.2/1

NEUMÁTICOS Giannoni
LUBRICENTRO
Venta de Neumáticos.
Lubricentro de todas las marcas.
Cambio de aceite, filtros y engrase.
Av. Alsina 57 - Tel: 2314 - 15467381
lubricentrogiannoni@hotmail.com
O.05 V.2/1

La Scala
Panadería y Confitería
Llevate nuestro Pan dulce especial
* Frutas surtidas * Pasas
* Almendras * Nueces
Felices Fiestas!!!
Av.San Martín 635 - Tel: 427316
O.02 V.2/1

AXION energy
Saludamos a toda la comunidad y le deseamos ¡Felices Fiestas!
SERVICENTRO BOLIVAR
JAUREGUI Y MORALES SRL
Av. General Paz y Roca
E-mail: axionbolivar@gmail.com
Tel: (02314) - 427329
O.03 V.2/1

La Chiquita
fábrica de muebles
aberturas de madera y aluminio
Le deseamos Felicidad y un gran año a la comunidad.
Oficina y fábrica en Calle 3 S/N Parque Industrial
Cel: (02314) - 15614019
walter@aberturaslachiquita.com.ar
www.aberturaslachiquita.com.ar
O.09 V.2/1

FINALIZA HOY

Convocatoria abierta para sumarse a la Patrulla Rural

Los interesados pueden inscribirse en la página del Ministerio de Seguridad.

Hasta hoy se encuentra abierta la convocatoria para inscribirse a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en la especialidad de Seguridad Rural.

Para formar parte de la Patrulla Rural es requisito tener entre 18 y 25 años, haber finalizado al momento de la inscripción los estudios secundarios y contar con Título Analítico o Certificado de Título en trámite.

Además, los postulantes deberán ser argentinos/as, nativos/as, naturalizados/as o por opción, poseer domicilio real en la Provincia de Buenos Aires, y no registrar antecedentes penales en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, ni en Nación.

La inscripción debe realizarse a través del link: https//www.mseg.gba.gov.ar/ingreso.html

Quienes ya realizaron el registro de manera virtual, tienen que presentarse de lunes a viernes de 8 a 14 horas en la Oficina de Empleo, ubicada en Av. General Paz 345, para completar la certificación de los datos.

Para mayor información, los interesados deben comunicarse al teléfono 2314- 572587.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de **FANNY GREGORIA PEÑA, DNI F 1.258.169.**

Bolívar, Diciembre de 2022.

Claudia Oroz
AUXILIAR LETRADA

v.27/12

TESORERIA MUNICIPAL

Suspenden la atención de cajas hasta el 2 de enero

Hoy será el último día de atención de este 2022.

La Municipalidad de Bolívar informa a la comunidad desde el área de tesorería, que hoy martes 27 de diciembre, el horario de cajas será de 7 a 13 horas como es habitual en el último tiempo.

Lo importante del informe de prensa llegado ayer a esta redacción es que a partir de mañana se verá interrumpida la atención en cajas y por lo tanto el cobro de tasas y demás ítems por cierre administrativo.

El parte agrega que la atención en cajas será restablecida el día 2 de enero, en su horario habitual.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de **GLORIA RAQUEL PORCEL DE CREADO, DNI F 3.525.849.**

Bolívar, Diciembre de 2022.

Claudia Oroz
AUXILIAR LETRADA

v.27/12

RESULTADOS DE LOS SORTEOS

CIUDAD - 10.15 hs.		CIUDAD - 11.30 hs.		CIUDAD - 14 hs.		CIUDAD - 17.30 hs.		CIUDAD - 21 hs.	
1	4625	1	0597	1	5511	1	6846	1	3209
11	8046	11	6351	11	9706	11	0710	11	7535
2	5531	2	9302	2	5445	2	4457	2	5068
12	2331	12	1647	12	2795	12	3120	12	8104
3	6919	3	1899	3	2449	3	8868	3	3982
13	0261	13	2405	13	9675	13	1363	13	1474
4	1476	4	8862	4	9343	4	1455	4	1326
14	6165	14	7066	14	5634	14	2094	14	1186
5	4819	5	7504	5	7464	5	2307	5	7638
15	5755	15	9872	15	4942	15	1721	15	8838
6	3059	6	6550	6	8074	6	4824	6	5787
16	9756	16	1041	16	8735	16	8023	16	6649
7	4762	7	2205	7	5466	7	5182	7	9181
17	9025	17	9334	17	0923	17	2324	17	0690
8	1697	8	7757	8	4038	8	4073	8	6173
18	9112	18	1736	18	4929	18	9263	18	7947
9	2208	9	3349	9	2541	9	3758	9	2450
19	4059	19	3381	19	5643	19	2548	19	2228
10	4332	10	3396	10	0880	10	6082	10	4710
20	2063	20	8916	20	9863	20	6638	20	1313

BS.AS. - 10.15 hs.		BS.AS. - 11.30 hs.		BS.AS. - 14 hs.		BS.AS. - 17.30 hs.		BS.AS. - 21 hs.	
1	3466	1	5719	1	4905	1	8648	1	8133
11	0309	11	8494	11	4165	11	2095	11	7175
2	4505	2	9491	2	2428	2	6474	2	9014
12	0727	12	5974	12	8222	12	4718	12	8124
3	8109	3	4491	3	9973	3	4698	3	8619
13	6547	13	0070	13	4331	13	6495	13	8935
4	3779	4	8207	4	4903	4	1541	4	2995
14	6729	14	2595	14	7596	14	7513	14	1259
5	0469	5	5664	5	6467	5	1675	5	1070
15	0750	15	4069	15	4111	15	7923	15	5757
6	5270	6	5580	6	3920	6	9185	6	5957
16	7492	16	4587	16	9385	16	1276	16	6640
7	7898	7	6557	7	1294	7	8042	7	5220
17	1650	17	4803	17	2156	17	3161	17	0610
8	9609	8	3694	8	0994	8	4822	8	6552
18	6986	18	1019	18	2394	18	4030	18	6955
9	2557	9	0848	9	2153	9	8882	9	2948
19	1399	19	7963	19	4654	19	6184	19	9898
10	8029	10	1420	10	0144	10	4678	10	4522
20	9578	20	5710	20	9962	20	8413	20	5610

Boutique de Tita y Bazar Rodríguez

► *Todas las tarjetas*
► *Todas las promociones*

●

¿Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!

●

Av. San Martín 407 - Tel. 428706
bazar.rodriguez@yahoo.com.ar

O.29 V.02/01

ESTUDIO JURIDICO

JUAN IGNACIO MANGHI

A B O G A D O

Turnos y consultas:
Lun. a Vier de 9 a 13/ 17 a 20 hs
Tel: 426738 / Cel. 15418333
Av. Alte. Brown 36, Bolívar
estudiomanghi@speedy.com.ar

A.M.

ESTUDIO JURIDICO

MORÁN

• Sucesiones.
• Asuntos civiles, comerciales y laborales.

Abogado
Juan Carlos Morán
Lunes a sábado de 9 a 13 hs.
Av. San Martín 980
Tel:2314-404943

O.55 V.26/02

ESTUDIO JURIDICO

GABRIELA RODRÍGUEZ

ABOGADA

ASESORIA INTEGRAL
DERECHO
PENAL - LABORAL - DE FAMILIA
SUCESIONES - JUBILACIONES
ACCIDENTES DE TRANSITO
TOMO XI FOLIO 59
Av. San Martín 1233 - Bolívar (6550)
gabrielarodriguezabogada@gmail.com
(02314) 15-611902

ESTUDIO JURIDICO

María Celia Gómez Olivera

Abogada

Horario de atención:
lunes a viernes, de 9,30 a 12 hs
y de 17,30 a 19,30 Hs.,
en Boer 59
Solicitar turnos al Tel:
(02314) 425141 o al Cel:
15533895 - (6550) - Bolívar.

A.M.

JAVIER A. MORENA
Odontólogo
M.P. Nº 12891

OBRAS SOCIALES
En Urdampilleta:
Martes
En Bolívar:
Lunes, jueves y viernes
en Santos Plaza 265
Turnos y urgencias
al tel: (02314) **15618674**

O.62 V.22/02

PSICOLOGOS

Lic. Germán Córdoba
M.P. 52664
Niños, adolescentes y adultos
IOMA y obras sociales
Cel: (02314) 15620223

María Valeria Netri
M.P. 52051
Niños, adolescentes y adultos
Cel: (02314) 15617828
Av. Pedro Vignau 532

Centro Médico Flebológico
Dr. Silvio Taverna
M.P. 110769 - M.N. 84269
Cirugía Vascular Periférica
Cel: 02314 - 15480041
Turnos: 02314 - 421433
Alsina 460 - Bolívar

A.M.

ANALISIS CLINICOS

Laboratorio "LAMARQUE"
Dra. Alicia B. Lamarque
Bioquímica

Análisis clínicos Hematología.
Q. Clínica - Hormonas -
Métodos automatizados -
Bacteriología - Parasitología.
Obras sociales.
Sargento. Cabral 23,
Cel. (02314) 15618511.
Bolívar

A.M.

Guillermina Simón

Licenciada
en Psicología (UBA)
M.N. 48440 MP 35426
Atiende en Capital Federal
Tel: (011) - 1536183879
Bolívar. Av. Venezuela 343
Tel: (02314) - 15463986

O.61 V.25/02

OFTALMOLOGIA

Dr. ANIBAL LUIS RODRIGUEZ
MEDICO OCULISTA
M.P. 29.885
MEDICO OFTALMOLOGO
de la FACULTAD DE MEDICINA
de la UNIVERSIDAD
de BUENOS AIRES
y del CONSEJO ARGENTINO
DE OFTALMOLOGIA.
MASTER EN OFTALMOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.
Lunes a viernes,
de 8 a 12 y de 18 a 21 hs.
MITRE 162 - TEL. 420214

ABOGADOS

Martín Osa Noseda
Gustavo Horacio Morales
José Ignacio Osa

Ig. Rivas 184 - 424201
ATENCION DE 8 A 13 HS.

O.651 V.29/02

TOPGIS
ESTUDIO DE AGRIMENSURA

ESTADOS PARCELARIOS
AMOJONAMIENTOS
SUBDIVISIONES Y LOTEOS
PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL
USUCAPIÓN/POSESIÓN
RELEVAMIENTOS, REPLANTEOS

2314-502650
LAS HERAS 169

MILENA MAURIZZI
INGENIERA AGRIMENSORA
M.P. 2737

ESTUDIO JURÍDICO
Dra. Patricia Oroz

Derecho de familia
Violencia familiar y de género
Asuntos civiles, laborales
y agrarios - Sucesiones

Paso 14 | Lun. a Vie. 9 a 12 hs.

2314 619094
patriciaoroz@hotmail.com

Dr. Cernadas Hernán Pablo
M.P. 111950 - M.N. 146446

Médico Oculista.
Oftalmología. Cirugía.
Solicitar turnos
al tel. 425017
ó 15444620
Urgencias: 15533729
En Bolívar: Olavarría 425
Daireaux: solicitar turnos al
2316-452142. Sarmiento 56.

O.58 V.19/02

AGROVETERINARIA
CASQUERO
Sanidad en grandes animales. Reproducción. Inseminación artificial. Ecografías. Asesoramiento.

M. Veterinario Marcelo Casquero
Av. Mariano Unzué 1820
Tel: 15626411
m.casquero@hotmail.com

A.M.

Laboratorio Bioquímico

Bacteriología

Dr. Omar A. Capecce

Belgrano 308
Tel: 428010

A.M.

DR. MILAN G. PASUCCI VISIC
ABOGADO
Tº XXXIX - Fº 107
CALP
DIVORCIOS
SUCESIONES
DAÑOS DE TRANSITO
CONTRATOS
Pringles 133
Tel: 2314-541960 (wsp)

DR. BROSKY ARNOLDO HORACIO
MEDICO CLINICO - GENERALISTA

Todas las obras sociales - Prepagas - Particulares - PAMI

Consultorio: Viamonte 178 - Turnos: tel-wsp 1158546569
Domicilio y urgencias: tel-wsp 1160984442-15501216
E-mail: ahbrosky@gmail.com

Certificados - Medicina Laboral
Apto Físicos - Internación Domiciliaria
Tratamiento del Dolor

Lic. María Eugenia Reina

NUTRICIONISTA

M.P. 3860

Atiende en Consultorios
de Ig. Rivas 355.
Tel: 02314 - 15629766

IMed+

Insumos Médicos

Brindamos por la paz.
Felicidades para todos.

Av. San Martín 1359
Tel: 424494

O.01 V.2/1

Perfumería

Silvy

¡Paz, Amor y Felicidad para Todos!

Av. Alte. Brown 272
Tel: 420368

O.16 V.31/12

---

pinturería BOLIVAR Guillermo Sinnott

OBRAS Y AUTOMOTOR

LIGANTEX

Felices Fiestas

y un gran 2023 para todos.

Venezuela y Laprida - Tel: 15625757
pintureriabolivar@yahoo.com.ar

O.08 V.2/1

BOMBEROS VOLUNTARIOS

SORTEOS DIARIOS

SORTEO 17-12-22 N° 7067 MARTINEZ LUIS D $ 2.400
SORTEO 19-12-22 N° 6771 VACANTE $ 1.200
SORTEO 20-12-22 N° 6957 VACANTE $ 2.400
SORTEO 21-12-22 N° 9324 INELDA FERNANDEZ DE TOLOUSE $ 3.600
SORTEO 22-12-22 N° 3097 SUAREZ GABRIEL $ 1.200
SORTEO 23-12-22 N° 5867 VETERINARIA PUEL $ 1.200
SORTEO 24-12-22 N° 3887 VACANTE $ 1.200

SORTEO FIN DE MES

SORTEO 29-11-22 N° 4020 UNZUE ERNESTO $ 30.000
PROXIMO SORTEO 31-12-22 $ 10.000

SORTEO RIFA 2023

1° PREMIO N° 982 $ 1.200.000 NAVONE NICOLAS
2° PREMIO N° 905 $ 500.000 FORFORI SANDRA
3° PREMIO N° 818 $ 200.000 OCAÑA PATRICIA

HOY FARMACIA DE TURNO

GOMEZ ARROSPIDE

Av. Calfucurá y 3 de Febrero
Tel: 427295

Lo dicho...

"El mundo de las ideas incide el mundo físico; piensa bien y harás lo correcto".

Platón

El tiempo

Hoy: Caluroso, con sol dando paso a incremento de nubosidad. Viento del NO, con ráfagas de 44 km/h. Algunos chubascos al anochecer. ***Mínima:*** 16ºC. ***Máxima:*** 34ºC.
Mañana: Caluroso en la mañana, por otra parte parcialmente soleado. Viento del S, con ráfagas de 32 km/h. Por la noche, cielo claro. ***Mínima:*** 12ºC. ***Máxima:*** 30ºC.

EFEMERIDES

Día de San Juan Apóstol y Evangelista.

1512 – Se promulgan las Reales Ordenanzas dadas para el buen regimiento y tratamiento de los indios, más conocidas como Leyes de Burgos.
1827: en la provincia de Buenos Aires (Argentina) el comandante Bernardino Escribano funda el Fuerte Federación, que luego se convirtió en la ciudad de Junín.
1831 – Charles Darwing parte de Inglaterra en el Berganti Beagle, viaje que le permite desarrollar su famosa teoría.
1904 – El Banfield Athletic Club se refunda como Club Atlético Banfield.
1906 – Muere en Buenos Aires el político argentino Bernardo de Irigoyen.
1908 - El Club Atlético River Plate sube por primera vez a la primera división de fútbol argentino.
1909 – Se funda el club Atlético Concepción, de Tucumán.
1932 – Abre el Radio City Music Hall en New York.
1944 - nace Eliseo Subiela, cineasta argentino.
1945 – Se crea el Fondo Monetario Internacional .
1947 – Nace el músico Peter Criss (Peter Crisscuola), de Kiss.
1948 – Nace el actor francés Gerard Depardieu.
1950 – Nace Roberto Bettega, delantero del fútbol italiano.
1950 – Nace Juan Maria Traverso, piloto de Turismo Carretera y TC 2000 de la Argentina.
1966 - Muere Guillermo Stábile, futbolista argentino.
1968 – Retorna a la tierra el Apolo 8 después de dar diez vueltas alrededor de la Luna.
1977 - nace Mariano Torre, actor argentino.
1979 – Tropas soviéticas invaden Afganistán.
1985 – En los aeropuertos de Viena y Roma, dos atentados simultáneos contra la compañía aérea israelí El-Al causan la muerte de 16 personas y más de 100 heridos.
1985 – Racing vuelve a la primera división tras vencer a Atlanta en las finales.
1988 - Muere Alberto J. Armando, dirigente deportivo argentino (nacido en 1910).
1997 – En Irlanda del Norte es asesinado Billy Wright, líder paramilitar protestante.
2001 – Racing Club obtiene el Torneo Apertura de fútbol de Argentina luego de 35 años.
2004 - se registra la explosión más fuerte de la historia en un Magnetar a 50.000 años luz.

HOROSCOPO

ARIES
23/03 - 20/04

Tendrás mucha energía, pero está bien que conozcas tus límites. Te mostrarás abierto y confiado, y es posible que te encuentres con personas que se aprovechen de ti. **N°94.**

TAURO
21/04 - 21/05

Necesitarás tu tiempo para sopesar los pros y los contras, así que no permitas que te metan prisa. Debes cuidar la tendencia a comer en exceso porque te será muy perjudicial. **Nº08.**

GEMINIS
22/05 - 21/06

Será conveniente que hoy puedas tomarte tus ratos de entretenimiento y evasión. Pecarás de un exceso de optimismo en el amor y tenderás a creer ver lo que no hay. **Nº36.**

CÁNCER
22/06 - 23/07

No quieres enfrentarte a nadie y pasarás por alto algunas cosas que deberías enfrentar por tu propio beneficio. Hoy necesitarás más autocontrol. **Nº71.**

LEO
24/07 - 23/08

Si endulzas en exceso tus opiniones para no herir, puedes irte al lado de la hipocresía. Para que no te acusen de ello, es mejor que digas la verdad con sumo cuidado. **N°25.**

VIRGO
24/08 - 23/09

Si vas de compras, vigila que no estés pagando demasiado por un producto. Además, sé muy cuidadoso al invertir. En el amor, un exceso de exigencia hará que se alejen de ti. **N°40.**

LIBRA
24/09 - 23/10

No podrás tomar decisiones rápidamente y está bien que lo dejes bien claro si te sientes presionado. Te sentirás muy optimista, pero no caigas en el exceso de confianza. **N°68.**

ESCORPIO
24/10 - 22/11

Experimentarás altibajos emocionales. De estar animado, pasarás a sentirte descorazonado. Evita el exceso de trabajo y trata de descansar más. **Nº59.**

SAGITARIO
23/11 - 22/12

Eres muy generoso, pero deberías tener en cuenta también tus necesidades. No es un buen día para hacer grandes gastos por la casa, ya que parece que no acertarás. **N°27.**

CAPRICORNIO
23/12 - 20/01

Es posible que tengas que dejar de lado algún tema profesional que no está avanzando y te hace además perder tiempo. Es muy importante que hoy actúes con total honestidad. **Nº63.**

ACUARIO
21/01 - 19/02

Querrás tener nuevas experiencias y te gustará escapar de tus obligaciones. Si no tienes ahora la disciplina para asumir ciertos retos, déjalos para más adelante. **Nº42.**

PISCIS
20/02 - 22/03

Tenderás a exagerar, tanto de palabra como en tus reacciones emocionales. Mañana verás las cosas de una forma más equilibrada. **Nº93.**

Felices Fiestas

Aprovechamos la oportunidad para comunicarles
que la fábrica permanecerá cerrada por vacaciones
desde el 02/01/23 al 15/01/23 inclusive.

EDECAN Silos (02314) 427107 consultas@silosedecan.com.ar
Ruta Nac. 226 Km 400, Bolívar. CP. 6550, Pcia. de Buenos Aires, Argentina. | www.silosedecan.com.ar

Que estas fiestas
sean una nueva oportunidad
para renovar nuestro compromiso
de mejorar nuestra sociedad.

Felices Fiestas

Cámara Bolívar
Comercio, Industria y Servicios

S10 4x4 LTZ AT 0 Km.
Amarok Highline 4x4 0 Km.
Ranger Limited 4 x 4 0 Km.
Alaskan Emotion 4x2 0 Km.
S10 LT 4x4 DC Modelo 2015
Ecosport SE 2.0 GNC Modelo 2015
Bora 2.0 GNC Modelo 2014

Eduardo Del Castillo autos
0 KM TODAS LAS MARCAS
USADOS - PERMUTAS - CONSIGNACIONES

Onix Joy LS Modelo 2017
Toro Volcano 2.0 4x4 Modelo 2017
Golf Trendline Modelo 2017
Suran Trendline Modelo 2014
Kangoo Express 1.6 GNC Modelo 2013
Voyage Confortline Modelo 2013
Aveo LT 1.6 Modelo 2011

Alsina y Güemes. Tel: 02314 - 427817 15533353 / edelcastilloautos@gmail.com

DIARIO EXTRA
el país y el mundo

Domingo 11 de diciembre de 2022 Año XX / Número 7.584 www.dib.com.ar

Sequía

Bahillo se reunió con sus pares de Buenos Aires y otras provincias

- @Argentina -

La "Scaloneta" no se toca

Tapia dijo que Scaloni "seguirá siendo el técnico"

El presidente de la AFA llevó la Copa a la Difunta Correa y aprovechó la ocasión para anticipar la continuidad del DT. "Nos dimos el sí de palabra", sostuvo "Chiqui", quien ve un proyecto "para 8 o 10 años". - Pág. 7 -

Ciudades bajo nieve

Son 47 los muertos por la tormenta invernal en Estados Unidos

El temporal azota el centro y el este del país. "Es como ir a una zona de guerra, y los vehículos a los lados de las carreteras son impactantes", dijo la gobernadora de Nueva York. - Pág. 5 -

Avellaneda

Cristina encabeza un acto

Se espera un discurso con fuerte contenido político en el marco de la discusión por la coparticipación y el fallo a favor de CABA. - Pág. 3 -

Vinculado con el operativo "Luis XV"

Niegan el ingreso al país al capo narco Álvarez Meyendorff

Cumplió una condena en Estados Unidos por tráfico de drogas y en Argentina estuvo involucrado con una causa en la que se secuestraron 253 kilos de cocaína escondidos en muebles de estilo que iban a ser enviados a Europa. Permanecía retenido desde el viernes en Ezeiza. - Pág. 6 -

Blanqueo: proyecto arranca con alícuota del 2,5% hasta 31/3

El proyecto de ley de Declaración Voluntaria del Ahorro Argentino no Exteriorizado prevé el pago de alícuotas que arrancarán en el 2,5% desde la entrada en vigencia hasta el 31 de marzo y luego subirán al 5% y al 7,5% en los posteriores trimestres. Se establece que funcionarios nacionales y sus familiares no podrán acceder a este blanqueo, así como tampoco quienes hayan sido alcanzados por el Aporte Solidario dispuesto para morigerar los efectos de la pandemia. Según el proyecto elaborado por Economía, los sujetos alcanzados serán las personas humanas, sucesiones indivisas y empresas. - Pág. 2 -

Disputa por la Coparticipación

Fernández acata fallo de la Corte y dispone pagar a la Ciudad con bonos

El Presidente resolvió "reasignar" fondos del Presupuesto para transferir a una cuenta del Nación a nombre del Gobierno porteño. Economía enviará al Congreso un proyecto sobre esta materia para que sea tratado en extraordinarias. - Pág. 3 -

- Municipalidad de San Martín -

Siguen los homenajes a los campeones

Esta vez fue el turno de Enzo Fernández y Exequiel Palacios, agasajados por el municipio de San Martín. Cerca de 10 mil personas se acercaron a la plaza principal, donde los jugadores mostraron la Copa y les dedicaron unas palabras a los más chicos. - Pág. 8 -

Mar del Plata

Operativo de verano de Sol a Sol para una temporada que va "a batir todos los récords"

El gobernador Axel Kicillof lanzó ayer el operativo conocido históricamente como Operativo Sol y dijo que, de acuerdo con las reservas, se van "a batir todos los récords" esta temporada en la provincia de Buenos Aires. "Hemos contemplado todos los aspectos para que sea una temporada formidable. Nuestro pueblo está necesitado de un merecido descanso", dijo ayer el Gobernador en un acto que encabezó en la costanera marplatense. - Pág. 3 -

Sequía

Bahillo se reunió con sus pares de Buenos Aires y otras provincias

El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan José Bahillo, se reunió ayer en Rosario con sus pares de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos, con quienes evaluó medidas de ayuda para los productores de las distintas actividades afectadas por la sequía. Tras entrevistarse con los ministros, Bahillo también mantuvo un encuentro con los titulares de la Mesa de Enlace para dialogar acerca de las alternativas que explora el Gobierno, que serán finalmente decididas por Economía.

Respecto de la reunión con sus pares, Bahillo calificó como "positivo" el encuentro y remarcó "el aporte de los ministros que conocen en profundidad los territorios afectados, para enriquecer las medidas que estamos trabajando desde la Secretaría de Agricultura con el objetivo de llevarles alivio a los productores", al explicar que las mismas incluyen un plan de asistencia para los productores tamberos, porcinos y avícolas, tanto para carne como la producción de huevos.

Tras finalizar el encuentro, Bahillo dijo que si bien "no hay anuncios", dialogará con el ministro de Economía, Sergio Massa, para evaluar los pasos que se darán en el corto plazo. "Me llevo distintas opiniones e ideas, me lo pidió Sergio Massa y terminaremos definiendo medidas en algunos días", agregó. En una conferencia de prensa, Bahillo señaló que "hay un pedido firme de las autoridades provinciales y de la Mesa de Enlace para acelerar la declaración de emergencia, y poder prorrogar el pago del anticipo de Ganancias".

Por su parte, el ministro de Desarrollo Agrario de Buenos Aires, Javier Rodríguez, dijo que fue "una reunión de intercambio y de trabajo conjunto importante con el objetivo de llevar alivio a todos los productores afectados por la emergencia climática. "Desde la provincia contamos con distintas líneas de financiamiento y aportes no reintegrables para paliar los efectos de esta sequía. Entendemos que la situación está afectando también a producciones como la porcina, aviar y lechería, y por eso se puso especial énfasis en delinear acciones enfocadas en esas actividades", agregó. - **Télam** -

Liberados de toda acción

Blanqueo: proyecto de ley arrancará con una alícuota del 2,5% hasta el 31/3

Luego subirá al 5% y al 7,5%. También se establece que funcionarios nacionales y sus familiares no podrán acceder.

A la cabeza. El ministro de Economía, Sergio Massa. - **Archivo** -

El proyecto de ley de Declaración Voluntaria del Ahorro Argentino no Exteriorizado prevé el pago de alícuotas que arrancarán en el 2,5% desde la entrada en vigencia hasta el 31 de marzo y luego subirán al 5% y al 7,5% en los posteriores trimestres. En el proyecto se establece que funcionarios nacionales y sus familiares no podrán acceder a este blanqueo, así como tampoco quienes hayan sido alcanzados por el Aporte Solidario dispuesto para morigerar los efectos de la pandemia.

Según el proyecto elaborado por el Ministerio de Economía, los sujetos alcanzados serán las personas humanas, sucesiones indivisas y empresas. Los bienes comprendidos serán la tenencia de moneda nacional y/o extranjera en el país y/o en el exterior, activos financieros, bienes inmuebles, bienes muebles y demás bienes en el país y/o en el exterior, incluyendo créditos. Asimismo, se duplican las alícuotas para los bienes del exterior cuando no exista repatriación, entendiendo por regreso de bienes cuando el monto en concepto de tenencia en moneda extranjera y los importes generados por los activos financieros representen como mínimo un porcentaje a determinar por la reglamentación del valor total de los bienes en el exterior que se declaren.

También se establece un régimen simplificado con una alícuota especial del 1,5% aplicable a personas humanas que exterioricen tenencia de moneda nacional y/o extranjera y el monto no supere el 35% de los ingresos anuales promedio de los últimos tres períodos fiscales y con un tope de hasta US$ 50.000.

Entre los considerandos más importantes se destaca que para acceder al régimen simplificado, la declaración voluntaria de la tenencia de moneda nacional o de moneda extranjera requerirá la confección de una declaración jurada meramente informativa que dé cuenta del monto exteriorizado. Quedarán excluidos únicamente del Régimen Simplificado aquellos contribuyentes alcanzados por el Aporte Solidario, es decir los de alta capacidad contributiva.

Sin acciones

Los sujetos que adhieran a este proyecto de ley quedarán liberados de toda acción civil, comercial, penal tributaria, penal cambiario, penal aduanera e infracciones administrativas que pudieran corresponder por los bienes declarados. Esto incluye a quienes hubieran omitido declarar los siguientes impuestos: Ganancias, Internos y al Valor Agregado, Bienes Personales y de la contribución especial de Cooperativas. - **Télam** -

Diferencia

A diferencia de lo sucedido con el blanqueo impulsado por el gobierno anterior, habrá exclusiones para funcionarios públicos y familiares directos. En concreto, no podrán ingresar los sujetos que entre el 1° de enero de 2010 y la vigencia de la presente ley hubieran desempeñado funciones públicas así como sus cónyuges, convivientes, padres e hijos. - **Télam** -

La incorporación de los colaboradores

Otro aspecto destacado es la incorporación de colaboradores como procedimiento para que la AFIP obtenga información de cualquier sujeto, residente o no en Argentina. La función de los colaboradores permitirá la eventual detección y/o localización tanto de bienes no declarados, en el país y en el exterior, como de maniobras que tengan como objetivo algunos de los delitos tipificados en el presente Régimen Penal Tributario.

Se aclara que la autoridad de aplicación, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), podrá acordar con el colaborador, en los términos que a esos efectos fije la reglamentación, el monto de la recompensa, aunque esta no podrá superar el 20% del total de lo efectivamente recaudado. Quienes hagan uso de esta figura gozará de protección y reserva de identidad de él y de su entorno familiar o societario. **- Télam -**

Breves

Precios Justos

El Ministerio de Economía estableció que el programa Precios Justos "estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2023" y también precisó los modelos de contrato de las empresas productoras de insumos que accedan a participar de la iniciativa. La medida se dispuso mediante la Resolución 1077/2022, publicada en el Boletín Oficial, en la que se detallan las normas a cumplir por parte de "aquellas empresas productoras de los productos estratégicos para la industria nacional que, resultado de un proceso industrial, forman parte de la cadena de producción de gran parte de los productos de consumo masivo". La norma aclara que el plazo de vigencia del Programa "Precios Justos" es hasta el 31 de diciembre de 2023. **- DIB -**

Paritarias

El Gobierno bonaerense se volverá a reunir esta semana con los gremios que representan a los estatales de la ley 10.430 y con los sindicatos docentes con el objetivo de cerrar los incrementos de 2022. La gestión de Axel Kicillof mantuvo la semana pasada reuniones con ambos sectores, aunque no realizó ofertas y las negociaciones se postergaron para esta semana. Provincia se reunirá con estatales y docentes el jueves. Los docentes llevan acumulado un aumento de 94% (entre enero y diciembre). Y, según pudo saber la agencia DIB por, la semana pasada las organizaciones pidieron superar el 100% interanual. Los estatales también pidieron que se asegure terminar el año por arriba de la inflación y se mostraron a favor de la posibilidad de un bono de fin de año. **- DIB -**

Dólar blue

En dólar blue subió $ 6 y cerró ayer a $ 346. En contraste, el dólar contado con liquidación terminó en $ 332,58 y marcó un retroceso de 0,2%. El Banco Central compró al inicio de esta semana US$ 23 millones gracias a la reimplementación de un tipo de cambio especial para las exportaciones de soja. Las compras de la autoridad monetaria del lunes se suman a los US$ 1.231 millones adquiridos durante las últimas cuatro semanas, resumió Ambito. **- DIB -**

EXTRA el país y el mundo
Es una publicación de Diarios Argentinos S.A. | Propietario: diarios bonaerenses s.a. | DIRECTOR RESPONSABLE: VÍCTOR AGUSTÍN CABREROS | | Registro dna en trámite | Integra las ediciones de: Ecos Diarios de Necochea - Talleres propios: Calle 62 Nº 2486 - Necochea - Bs. As. | El Debate de Zárate - Talleres propios: Justa lima 950 -Zárate - Bs. As. | El Popular de Olavarría - Talleres propios: Vicente López 2626 - Olavarría - Bs. As. | El Tiempo de Azul - Talleres propios: Burgos y Belgrano - Azul - Bs. As. | La Mañana de Bolívar - Talleres propios: Alvear 47 - Bolívar - Bs. As. | La Mañana de 25 de Mayo - Talleres propios: Calle 11 Nº 457 - 25 de Mayo - Bs As. | La Opinión de Trenque Lauquen - Talleres propios: Roca 752 - Trenque Lauquen - Bs. As. | La Razón de Chivilcoy - Talleres propios: Av. Sarmiento 74 - Chivilcoy - Bs. As. | La Voz de Bragado - Talleres propios: Belgrano 1650 - Bragado - Bs. As. | La Voz del Pueblo de Tres Arroyos - Talleres propios: Av. San Martin 991 - Tres Arroyos - Bs. As. | Noticias de Pehuajó - Talleres propios: Av. Perón 370 - Pehuajo - Bs. As. | Tiempo de 9 de Julio - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | Tiempo de Los Toldos - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | TiempoSur de Santa Cruz - Talleres propios: Cmdro. Rivadavia 175 - R. Gallegos - Santa Cruz. | Contactos: publicidad@dib.com.ar | vpignaton@dib.com.ar | (0221) 422-0054/84 | Publicidad: (0221) 15-503-1783 | Oficina Central: 48 N°726 4° piso - La Plata - Bs. As.

Breves

Cristina

La vicepresidenta Cristina Fernández encabezará hoy un acto en Avellaneda, donde se espera un discurso con fuerte contenido político en el marco de la discusión por la coparticipación y el fallo a favor de CABA por parte de la Corte. Fernández inaugurará hoy cerca de las 19 el Polideportivo Municipal "Diego Armando Maradona", en el barrio de Villa Corina, según detalló el intendente local Jorge Ferraresi. Se trata de la primera aparición de la vicepresidenta desde que la Justicia la condenó en la causa llamada "Vialidad" y su renunciamiento a una eventual candidatura en 2023. - DIB -

CABA con cambios

El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, presentará hoy nuevas incorporaciones a su gabinete en un intento por reforzar su proyecto presidencial para 2023 y, con ese objetivo, para mantener encolumnados a sectores internos de Juntos por el Cambio (JXC) y evitar que apoyen a otros posibles postulantes. - Télam -

Comunidad LGBT+

La Federación Argentina LGBT+ emitió un comunicado de repudio a las declaraciones del expresidente Mauricio Macri sobre la "altísima homosexualidad" en Qatar donde, según el actual titular de la Fundación FIFA, los homosexuales "viven con absoluta tranquilidad" aunque "sin hacer ostentación". "Nos preocupa que el exmandatario de un país que es vanguardia en el mundo en materia de diversidad minimice la grave y cruel vulneración a los derechos humanos de las personas LGBT+ que viven en Qatar, donde se criminalizan nuestras orientaciones e identidades con penas hasta de cárcel y agresiones físicas", dijo la organización. - Télam -

Apartado

El juez Pablo Cayssials, uno de los involucrados en un viaje a Lago Escondido junto a un funcionario porteño y empresarios del Grupo Clarín, decidió ayer apartarse por "razones de delicadeza y decoro" en un litigio entre ese conglomerado de medios y tres señales de televisión comunitaria. "No le quedó otra que excusarse porque era muy obvio. Conocemos los abogados de parte, pero lo que no puede haber es jueces de parte", dijo el director del canal comunitario Urbana TeVé, Milcíades Peña. - Télam -

Disputa por la coparticipación

Fernández acata fallo de la Corte y dispone pagar a la Ciudad con bonos

El Presidente convocó a sesiones extraordinarias para que el Congreso trate un proyecto sobre el tema.

Vía redes. El Presidente informó la decisión en Twitter. - DIB -

El presidente Alberto Fernández anunció ayer que acatará el fallo judicial de la Corte Suprema de Justicia y dispuso así "reasignar" fondos del Presupuesto 2022 para transferir a una cuenta del Banco Nación a nombre del Gobierno porteño en el marco de la disputa por la coparticipación. Además, anticipó que el Ministerio de Economía enviará al Congreso un proyecto sobre esta materia para que sea tratado en sesiones extraordinarias. Así lo informó a través de su cuenta en la red social Twitter, en la que consignó que ordenó reasignar los "únicos recursos disponibles del ejercicio 2022" y transferir a una cuenta del Banco Nación a nombre del Gobierno porteño, para lo cual se "se utilizarán bonos TX31".

"Estoy convencido de que la resolución carece de los fundamentos exigidos a toda decisión judicial y por lo tanto está viciada, afecta legítimos derechos de las provincias argentinas y quiebra la igualdad sobre la cual se asienta el federalismo en nuestra Constitución Nacional", expresó. No obstante, consideró que las "decisiones judiciales son obligatorias aun cuando las estime disvaliosas e injustas". En ese contexto, aclaró que, "respetuoso del Estado de derecho", buscará "revertir la mala resolución de la Corte y retomar la senda del federalismo observando y haciendo observar la Constitución como he jurado hacer".

Unico remedio posible y razonable

Alberto Fernández planteó que "ante una decisión cautelar que viola la división de poderes y carece de fundamentación suficiente, como Presidente de la Nación he dispuesto el único remedio posible y razonable en estas circunstancias, hasta que se resuelva la cuestión de fondo o el Congreso dicte una ley". En este punto y en línea con lo que había anticipado luego de una reunión que mantuvo con catorce gobernadores tras el fallo, el Presidente informó ayer que instruyó al procurador del Tesoro, Carlos Zannini, para presentar un "recurso de revocatoria 'in extremis' contra la decisión judicial".

El mandatario advirtió que "ni el Presupuesto 2022 ni el 2023, votado por amplia mayoría, prevén estos pagos". Por eso, instruyó a la Jefatura de Gabinete para que "reasigne los únicos recursos disponibles del ejercicio 2022 y los transfiera a una cuenta del Banco Nación a nombre del GCBA", y anticipó que "se utilizarán bonos TX31 y se los pondrá a disposición del cumplimiento de la medida cautelar que impugnamos". - DIB -

"También debo respetar las leyes vigentes", sostuvo y, luego, citó: "El artículo 22 de la Ley 23.982 indica que los pagos ordenados al Estado Nacional por orden judicial deben ser previstos en la ley de Presupuesto".

Fernández puntualizó que las "políticas públicas que dispone el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) se aplican en todo el territorio nacional; por lo tanto, si se afectan recursos de la Nación, se verá obviamente resentida la gestión del Estado nacional en las provincias argentinas y éstas serán perjudicadas". En paralelo, apuntó que el "actual estado de las cuentas públicas y el respeto que se debe al sistema legal argentino hacen que la resolución dictada por la Corte Suprema, actuando como instancia única, sea hoy una cuestión de imposible cumplimiento". - DIB -

En contra

El Gobierno porteño emitió ayer un comunicado en el que acusó al Ejecutivo nacional de "no acatar" la medida cautelar de la Corte Suprema en la causa de coparticipación, tras el anuncio del presidente Alberto Fernández sobre la transferencia de recursos en bonos. "El Poder Ejecutivo sigue sin cumplir el fallo de la Corte Suprema de Justicia al no acatar lo ordenado por el máximo tribunal en su respuesta a la medida cautelar presentada por el Gobierno de la Ciudad", sostuvo la CABA en un escrito subido a su web. - DIB -

Operativo de verano de Sol a Sol para una temporada que va "a batir todos los récords"

"Hemos contemplado todos los aspectos para que sea una temporada formidable", sostuvo el Gobernador en Mar del Plata.

El gobernador Axel Kicillof lanzó ayer el Operativo de verano de Sol a Sol (conocido históricamente como Operativo Sol) en la ciudad de Mar del Plata y dijo que, de acuerdo con las reservas, se van "a batir todos los récords" esta temporada en la provincia de Buenos Aires. "Hemos contemplado todos los aspectos para que sea una temporada formidable. Nuestro pueblo que está necesitado de un merecido descanso", dijo ayer el Gobernador en un acto que encabezó en la costanera marplatense. Junto al mandatario bonaerense estuvieron el intendente local (de General Pueyrredon), Guillermo Montenegro, y los ministros Sergio Berni (Seguridad) y Nicolás Kreplak (Salud), entre otros funcionarios.

Kicillof dijo que "es imponente el despliegue que se ha preparado, que se ha venido planificando" en las distintas áreas como salud, transporte y seguridad, y destacó que la actividad turística es una rama importante de la economía de la provincia. "Las reservas, los preparativos para esta temporada, nos muestran que los destinos turísticos están 'de bote en bote'. Vamos a batir todos los récords en esta temporada", adelantó. Y agregó: "La temporada no se hace sola. La política y el Gobierno están al servicio de la temporada".

Berni, por su parte, señaló que este año se suma por primera vez al operativo de verano la Federación de Bomberos a través de "casi 700 hombres", ya que "estamos ante un tiempo de sequía importante. En tanto, también será la primera temporada con la ley de Alcohol Cero al Volante.

El lanzamiento en Mar del Plata. - La Capital -

Género

Kicillof sostuvo ayer que "se equivocan quienes creen que las políticas de igualdad de género son una moda", al presentar el programa "Municipios por la igualdad", en un acto junto a la ministra de las Mujeres, políticas de género y diversidad sexual, Estela Díaz. "Algunos piensan que las políticas vinculadas con la igualdad de género son una moda. Se equivocan. Es una revolución cultural que afecta todos los ámbitos. Hoy forma parte de una transformación profunda. Estamos dándole un anclaje institucional, convirtiendo en políticas públicas lo que hace tiempo se expresa en luchas y reclamos", reflexionó el mandatario. – DIB -

Regiría desde el 1 de enero

Provincia quiere oficializar esta semana la ley de alcohol cero

Se elimina desde ahora el grado permitido de 500 miligramos de alcohol por litro de sangre.

El ministro de Transporte de la provincia de Buenos Aires, Jorge D'Onofrio, estimó que en el transcurso de esta semana se oficializará la ley que establece la tolerancia cero de alcohol en sangre para los conductores de vehículos y regirá desde el 1 de enero de 2023 en todo el distrito. "Estamos trabajando en la reglamentación y regulación y estimamos que esta semana estará publicada en el Boletín Oficial para aplicarse desde enero", afirmó el funcionario.

En ese sentido D'Onofrio, agregó que "el proyecto se mandó en febrero a la Legislatura y en marzo comenzó a trabajarse en comisiones, lo que permitió que adquiriera un gran debate y se aprobará en unanimidad". La nueva ley contempla penas que incluyen multas, arresto, retención de la licencia e inhabilitación para conducir a quienes hayan incumplido la prohibición de manejar después de haber bebido alcohol. De esa manera, se elimina desde ahora el grado permitido de 500 miligramos de alcohol por litro de sangre.

"De mitad de año para acá las infracciones por alcoholemia vienen disminuyendo de manera sostenida. Esto nos muestra que la gente comenzó a tomar conciencia, que es el verdadero objetivo de esta ley", afirmó en declaraciones a Radio Provincia. La nueva ley contempla a la vez la obligación de concurrir a cursos especiales de educación y capacitación para el correcto uso de la vía pública. D'Onofrio remarcó que "esto es para todas las personas que circulen por el espacio público en la provincia de Buenos Aires" y reiteró que "va a contribuir a bajar los índices siniestrales, teniendo en cuenta que es del 44% la vinculación del alcohol con la siniestralidad".

Las penas

Desde ahora, quienes conduzcan con valores de hasta 499 miligramos recibirán tres meses de inhabilitación para manejar. Si el grado de alcoholemia se encuentra entre 500 y 999 miligramos, la pena será de seis meses. En tanto, estarán inhabilitadas por 18 meses las personas que circulen con tasas entre 1.000 y 1.500 miligramos de alcohol por litro de sangre. Por último, quienes superen los 1.500 miligramos no podrán conducir por el lapso de 18 meses.
Durante el primer año de vigencia de la ley, las personas que conduzcan con una tasa de hasta 499 miligramos por litro de sangre serán sancionadas únicamente con la asistencia y aprobación de cursos especiales de educación y capacitación para el correcto uso de la vía pública. - **DIB** -

PROVINCIAS.- Con la ley, la provincia de Buenos Aires se suma así a Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán con Alcohol Cero al volante. - DIB -

Normativa. La nueva ley contempla penas que incluyen multas, arresto, retención de la licencia e inhabilitación. - **Archivo** -

El alcohol está presente en 1 de cada 4 siniestros; es la primera causa de muerte de menores de 35.

Cifras oficiales

El alcohol está presente en uno de cada cuatro siniestros viales y es la primera causa de muerte de menores de 35 años. Además, durante 2022 hubo 6.162 infracciones por alcohol al volante en rutas, calles y caminos de la provincia de Buenos Aires, según se desprende del informe anual del Observatorio Vial de Seguridad Vial del Ministerio de Transporte bonaerense. - **DIB** -

Pareja de Bariloche autorizada a subrogar el vientre de la hermana de uno de ellos

Es con el objetivo de gestar un bebé mediante la técnica de reproducción médica asistida.

Una pareja de Bariloche fue autorizada por la justicia de Río Negro a subrogar el vientre de la hermana de uno de ellos, con el objetivo de gestar un bebé mediante la técnica de reproducción médica asistida. La jueza barilochense Laura Clobaz hizo lugar a la demanda y autorizó la implantación de embriones en el vientre de la mujer y ordenó que, ante el Registro Civil, la persona nacida sea inscripta como hijo o hija de la pareja y no de quien la dio a luz.

En ese marco, la jueza declaró inconstitucional el artículo 562 del Código Civil y Comercial de la Nación, que establece que "los nacidos por las técnicas de reproducción humana asistida son hijos de quien dio a luz". En su resolución, la magistrada argumentó que, "para los integrantes de esta familia, ese artículo configura una barrera que tornaba inaccesible para ellos el ejercicio de derechos de raigambre constitucional".

Destacó además que, si bien la gestación por sustitución no quedó específicamente regulada en la redacción final del Código Civil y Comercial de la Nación de 2015, la misma tampoco fue expresamente prohibida. "Entiendo que nuestro Código Civil y Comercial no rechaza categóricamente esta práctica, no la prohíbe, y con ello cobra más vigencia el principio de legalidad según el cual todo aquello que no está prohibido, está permitido", argumentó.

En ese sentido, ordenó que la persona que nazca "sea inscripta con el apellido de quienes han prestado su voluntad procreacional, brindando el consentimiento informado". También dispuso concederles, en el momento que corresponda, la licencia legal por maternidad/paternidad, con todos sus alcances. Por último, impuso a los padres la obligación de informar a su hijo o hija, cuando adquiera edad y madurez suficiente, su origen gestacional, para cumplir así con su derecho a la identidad en todos sus aspectos.

La información oficial, además, detalla que "la mujer no compartirá material genético con los embriones, ya que fueron logrados a través de técnicas de reproducción asistida in vitro, con óvulos de una donante anónima proveniente de un banco de óvulos y esperma". Es que, según los Informes del Cuerpo de Investigación Forense, elaborados con ese objetivo, "nada en la evaluación permite pensar que el grupo familiar no cuente con el grado de madurez suficiente como para desarrollar adecuadamente su proyecto". - **Télam** -

Breves

Vacuna

La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) otorgó un apoyo económico de $ 1.100 millones para realizar los estudios clínicos de las fases II y III de la vacuna nacional contra la Covid 19 "ARVAC Cecilia Grierson". Según reportaron desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se estima que los estudios clínicos de fase 2 y 3 serán "realizados durante el primer trimestre de 2023, lo que permitiría que la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) autorice la vacuna durante el año próximo". La vacuna nacional "ARVAC Cecilia Grierson", que lleva el nombre de la primera médica del país, es desarrollada en conjunto por el Conicet, la Universidad Nacional de San Martín y el Laboratorio Pablo Cassará. - **Télam** -

Recetas

El Ministerio de Salud dispuso que ya no serán válidas las prescripciones médicas confeccionadas en papel y enviadas vía web, mail o WhatsApp para solicitar un tratamiento en las farmacias. La resolución, que entró en vigencia ayer con su publicación en el Boletín Oficial, derogó la resolución N° 696/20 del 31 de marzo de 2020, que habilitaba la presentación en la farmacia de prescripciones en formato de mensaje de texto o mensajes "a través de aplicaciones de mensajería vía web, mail o fax". - **Télam** -

Partidas

Durante este año, el Gobierno bonaerense entregó más de 1.100 partidas de nacimiento a personas que no habían sido inscriptas al nacer, entre ellas más de 500 menores, en el marco del programa "Mi Identidad, Mi Derecho". Según detalló la cartera que conduce Cristina Álvarez Rodríguez, en lo que va del año se entregaron 1.158 actas de inscripción tardía, de las cuales 637 corresponden a personas mayores y 521 a menores de edad. - **Télam** -

Egresados

Más de 120.000 jóvenes de casi 4.000 escuelas bonaerenses de gestión estatal y privadas de los 135 municipios participaron de las dos ediciones del programa de viajes de egresados gratuitos que lleva adelante el gobierno que encabeza Axel Kicillof, y que debido al éxito de la política, se evalúa una tercera etapa para 2023. - **Télam** -

Por el mundo

FRANCIA. Centenares de personas marcharon ayer en París en homenaje a los kurdos asesinados el viernes cerca de un centro cultural de esa etnia por un francés que reivindica su "racismo" y ya compareció ante un juez de instrucción, que lo inculpó y lo envió a prisión hasta que sea procesado. El sospechoso, un jubilado de 69 años, mató en el centro de París a tres personas: Emine Kara, responsable del Movimiento de mujeres kurdas en Francia, y a dos hombres, entre ellos el artista y refugiado político Mir Perwer. **- Télam -**

BIELORRUSIA. La Justicia sentenció ayer en rebeldía a 12 años de cárcel a la doble medallista olímpica de natación y fundadora del opositor Fondo Bielorruso de Solidaridad Deportiva, Aliaksandra Herasimenia, acusada de haber realizado llamados a las sanciones contra su país. Junto con la deportista fue condenado también en rebeldía y a la misma pena otro fundador del Fondo, Alexandr Opeikin. Un tribunal de Minsk decidió "declarar culpables a Herasimenia y Opeikin e imponerles una pena de 12 años de prisión a cada uno", informó la agencia de noticias Sputnik. **- Télam -**

IRÁN. Autoridades del país desviaron un vuelo para que la esposa y una hija de Ali Daei, exfigura del fútbol local que respaldó protestas contra el Gobierno iraní por la muerte de una joven mujer, no pudieran llegar a Dubai, denunció ayer el propio exfutbolista. La esposa y la hija de la leyenda del fútbol local tomaron un avión de Mahan Air en Teherán, pero el aparato hizo una escala imprevista en la isla iraní de Kish, donde las dos mujeres fueron obligadas a bajar. **- Télam -**

Tormenta invernal en Estados Unidos

Ascendió a 47 la cifra de muertos por el temporal

La situación no tiene precedentes y golpea con vientos polares el centro y el este del país.

Devastador. Ciudades enteras a la deriva y bajo nieve. - Xinhua -

Las autoridades elevaron ayer a 47 la cifra de muertos como consecuencia de la tormenta invernal que azota a Estados Unidos, la más feroz en décadas, y que dejó a decenas de miles de hogares sin electricidad tras cuatro días de vientos polares que golpean el centro y el este del país.

La devastadora tormenta invernal, que azota gran parte del este de Estados Unidos, produjo 47 muertes en nueve estados del país, donde 25 de las víctimas fatales eran solo del condado de Erie, en el oeste de Nueva York, informó ayer el gobierno regional.

"Además de las 13 muertes confirmadas ayer, la oficina del médico forense del Departamento de Salud del condado de Erie ha confirmado 12 muertes adicionales, lo que eleva el total de la tormenta de nieve a 25 muertes en todo el condado", dijo el titular del Ejecutivo de Erie, Mark Poloncarz, en conferencia de prensa que consignó la agencia de noticias AFP.

El alcance de la tormenta no tiene precedentes, y afecta zonas del medio-oeste y este de Estados Unidos, según la cadena CBS.

"Gran parte del este de Estados Unidos permanecerá congelado hasta el lunes antes de que se establezca una tendencia de moderación el martes", dijo el Servicio Meteorológico Nacional (NWS) en su último aviso.

En Buffalo, al oeste de Nueva York, una tormenta de nieve dejó a la ciudad a la deriva y los servicios de emergencia no pudieron llegar a las áreas más afectadas.

"Es (como) ir a una zona de guerra, y los vehículos a los lados de las carreteras son impactantes", dijo la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, oriunda de Buffalo, donde las acumulaciones de nieve de 2,4 metros y los apagones amenazan las condiciones de vida.

Hochul dijo a los periodistas el domingo por la noche que los residentes todavía estaban en medio de una "situación muy peligrosa que amenaza la vida" y advirtió a todos los que se encontraban en la zona que permanecieran en sus casas.

Más de 200.000 personas en varios estados del este se despertaron sin electricidad la mañana de Navidad y muchos más vieron alterados sus planes de viaje de vacaciones, aunque la tormenta -prevista para durar cinco días- con condiciones de ventisca y vientos huracanados mostró signos de alivio.

"Es como ir a una zona de guerra, y los vehículos a los lados de las carreteras son impactantes".

El clima extremo provocó temperaturas bajo cero en 48 estados de Estados Unidos durante el fin de semana, dejó varados a los viajeros con miles de vuelos cancelados y atrapó a los residentes en casas cubiertas de hielo y nieve. **- Télam -**

Para viajeros

Solo se exigirá un test negativo reciente a los recién llegados. **- Xinhua -**

China eliminará la cuarentena obligatoria

China eliminará el 8 de enero la cuarentena obligatoria para quienes viajen al país, informaron ayer las autoridades sanitarias, una medida que se suma al levantamiento de restricciones anunciado para principios de diciembre, mientras los casos de coronavirus se multiplican y aumenta la preocupación por el impacto que tendrá para el día de Año Nuevo.

Sin embargo, a partir del mes que viene, solo se exigirá un test negativo reciente a todos aquellos que quieran acceder a China, precisó en un comunicado la Comisión de Salud de la única gran potencia que solicita cuarentena a los viajeros.

Este confinamiento dura actualmente cinco días, seguidos de tres días de observación a domicilio.

La Comisión de Salud indicó que ahora ya no considera a la Covid-19 como una neumonía, sino como una enfermedad "contagiosa" menos peligrosa, informó la agencia de noticias AFP.

Las autoridades chinas ya habían reducido a la mitad la duración de la cuarentena obligatoria para los recién llegados al país, pasando de 21 días a 10 días.

Sin embargo, las fronteras de China están prácticamente cerradas desde el inicio de la pandemia, en enero de 2020, cuando redujo de manera drástica la concesión de visados turísticos y las conexiones aéreas con otros países. **- Télam -**

Acusó invasión de Corea del Norte

Corea del Sur desplegó helicópteros de combate

Corea del Sur desplegó ayer cazas y helicópteros de combate y realizó disparos de advertencia luego de acusar a Corea del Norte de invadir su espacio aéreo con varios drones.

Se trató de la primera incursión de drones norcoreanos en el espacio aéreo de Corea del Sur desde hace cinco años.

"Varios" drones norcoreanos "invadieron nuestro espacio aéreo" en la zona fronteriza cerca de la provincia de Gyeonggi, indicó en un comunicado el Estado Mayor surcoreano, enfatizando que fue "un claro acto de provocación".

La incursión suscitó disparos de advertencia del Ejército surcoreano, que igualmente desplegó cazas y helicópteros de combate para tratar de abatir los cinco drones.

En el incidente, uno de los aparatos, un caza ligero KA-1, se estrelló en la zona de Hoengseong, según la agencia de prensa Yonhap, citada por AFP.

El Ejército surcoreano no indicó si los drones fueron abatidos o si volvieron del lado norcoreano.

Las fuerzas de Seúl enviaron además sus propios aparatos piloteados y no piloteados junto a la línea de demarcación entre las dos Coreas y al norte de la misma, para tareas de "reconocimiento" y "operativas", como la toma de fotografías de "instalaciones militares enemigas", indicó el Estado Mayor surcoreano. **- Télam -**

Dentro de su territorio

Rusia derribó un dron ucraniano

Rusia afirmó ayer que mató a varios "saboteadores" ucranianos que intentaron infiltrarse en el país y que derribó un dron en su territorio cerca de una base aérea que había sido blanco de un ataque este mes, horas antes de que Ucrania redoblara una inédita ofensiva diplomática, más bien simbólica, para que se expulse a Rusia de la ONU.

La solicitud formal presentada por la Cancillería de Ucrania para que se excluya a Rusia del máximo órgano de la ONU, del cual es miembro permanente, había sido largamente anticipada por Kiev, pero no existe un procedimiento para hacerlo y, en todo caso, chocaría contra el poder de veto a tal medida que tiene la propia Rusia.

"Ucrania pide a los estados miembros de la ONU... que priven a la Federación Rusa de su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y que la excluyan de la ONU en su conjunto", dijo el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en un comunicado, pocos días después de que la guerra entrara en su mes número 11.

La declaración agregó que Rusia había ocupado ilegalmente "la sede de la URSS en el Consejo de Seguridad de la ONU" desde la disolución de la Unión Soviética en 1991. **- Télam -**

Virólogo alemán dio por finalizada la pandemia

El ministro de Justicia de Alemania pidió ayer que se eliminen en el país todas las medidas restrictivas contra el coronavirus, después de que el eminente virólogo local Christian Drosten diera por finalizada la pandemia y la rotulara como "un estado endémico".

"Christian Drosten estuvo entre los científicos más precavidos en la pandemia. Ahora su conclusión es que la pandemia ha terminado", escribió en Twitter el ministro Marco Buschmann, del partido más liberal y promercado de la coalición de Gobierno alemana. - Télam -

Vinculado con el denominado operativo "Luis XV"

Niegan ingreso al país a capo narco

Ignacio Álvarez Meyendorff cumplió una condena en Estados Unidos por tráfico de drogas.

El capo narco colombiano Ignacio Álvarez Meyendorff, quien cumplió una condena en Estados Unidos por tráfico de drogas y en Argentina estuvo vinculado con la causa iniciada tras el denominado operativo "Luis XV", en el que se secuestraron 253 kilos de cocaína escondidos en muebles de estilo que iban a ser enviados a Europa, permanece retenido desde el viernes en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza a la espera de que la Justicia resuelva si puede o no ingresar al país.

Fuentes de la Dirección Nacional de Migraciones informaron que Meyendorff, quien llegó al país el viernes en el vuelo 087 de la empresa Avianca, se encuentra en calidad de "no admitido" en una dependencia del Aeropuerto Internacional, bajo custodia de dos efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), ya que las autoridades migratorias impidieron su ingreso a Argentina. Los voceros dijeron que Migraciones reafirmó la prohibición de ingreso de Meyendorff, ya que se había cancelado su residencia y ordenado su expulsión del territorio nacional con prohibición de reingreso permanente.

Las fuentes aclararon que si bien esa medida no se encuentra firme, el organismo decidió no autorizar su ingreso al país, por lo que, al ser notificado del impedimento, Meyendorff, a través de su abogado, Juan José Ribelli, presentó un hábeas corpus ante el juez federal de Lomas de Zamora, Federico Villena, quien lo rechazó. También a pedido del letrado, quien alegó fragilidad de la salud de su asistido y la necesidad de atención médica, el capo narco fue sometido a un chequeo de salud, que en principio no arrojó resultados que obligaran a ello, agregaron los informantes. Finalmente, Ribelli apeló la resolución del juez Villena ante la Sala 1 de la Justicia Federal de La Plata, donde por el momento aún no había sido analizado. De rechazar esa instancia judicial su ingreso al país, Migraciones hará que Meyendorff aborde el primer avión con destino a Colombia, añadieron desde el organismo.

Extraditado. Detenido en 2011, Ignacio Álvarez Meyendorff fue enviado a Estados Unidos en 2013. - **Archivo** -

Propia cuenta

El propio capo narco podía regresar por propia voluntad a su país, ya que su situación es solo de "no admitido" para el ingreso a Argentina, es decir no hay impedimento alguno para que regrese a Colombia ni una orden para retenerlo, añadieron los voceros.

No fue igual en marzo de 2011, cuando el capo narco sí quedó detenido en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza en momentos en que regresaba junto a algunos de sus familiares de unas vacaciones en Tahití. Dos años más tarde, Meyendorff fue extraditado a Estados Unidos para ser juzgado por importación de cocaína, hecho por el que cumplió una condena de siete años de prisión. - **Télam** -

Cocaína en muebles de estilo

La organización que integraba Ignacio Álvarez Meyendorff fue desbaratada en abril de 2012 en un operativo conocido como "Luis XV", en el que se secuestraron 253 kilos de cocaína escondidos en muebles de estilo que iban a ser enviados a Europa y Estados Unidos y estaban en dos galpones de Lanús. Casi un año antes, en junio de 2011, se habían descubierto 444 kilos de cocaína en el velero "Traful", que había partido desde el puerto bonaerense de Berisso rumbo a Uruguay, pero sus tripulantes debieron abandonar por un desperfecto. En ambos casos, se consideró que la banda era liderada por Álvarez Meyendorff.

En julio de 2016, el Tribunal Oral Federal (TOF) 2 de La Plata condenó a penas de entre 4 y 14 años de prisión a nueve de los más de veinte imputados que hubo por ambos operativos y también ordenó el decomiso de dos veleros en los que se transportaba la droga, como así también de vehículos y propiedades. En 2019, en tanto, 23 personas, entre ellas varios integrantes de la familia de Meyendorff, fueron condenadas a penas de entre 5 y 7 años de cárcel, tras un juicio oral en el que, además, se ordenó el decomiso de sus bienes por el triple de lo que supuestamente lavaron, que se calcula en alrededor de ocho millones de dólares. - **Télam** -

Berisso

Detienen al "hornero" José Luis Auge

José Luis Auge, uno de los cuatro "horneros" condenados por haber asesinado en Pinamar al fotógrafo José Luis Cabezas el 25 de enero de 1997, fue aprehendido ayer mientras caminada por las calles de Berisso, aparentemente porque pesaba sobre él un viejo pedido de captura emitido por un juzgado de Dolores vinculado con un incumplimiento en las condiciones de detención. Tras conocerse la detención, la familia del fotógrafo de la Revista Noticias, a través de su hermana Gladys Cabezas, emitió un comunicado en el que considera "indispensable la memoria para que la figura de José Luis Cabezas sea siempre el símbolo del rol del periodismo", y señala que este tipo de situaciones marcan nuevos "hitos de impunidad al alma y al corazón" y "un deseo de obtener justicia".

Fuentes dijeron que la orden de captura es de 2006 por un presunto incumplimiento en las condiciones de su libertad condicional, por lo que se estaban realizando las averiguaciones con la justicia de Dolores para establecer si aún está vigente. - **Télam** -

Córdoba

La enfermera dice ser inocente

La enfermera detenida e imputada como presunta responsable de las muertes de bebés en el Hospital Materno Neonatal Ramón Carrillo de Córdoba insistió ayer en su inocencia, al remarcar que "no hay ninguna prueba" en su contra sobre los cinco fallecimientos que investiga la Justicia y otros ocho que sobrevivieron de esa presunta maniobra, pero manifestó que a su entender hubo intencionalidad en el caso.

En declaraciones telefónicas desde el penal de Bouwer a la emisora local LV3, Brenda Agüero afirmó que "con todo lo que pasó no quedan dudas que sí", al ser consultada si consideraba que fueron intencionales las muertes que ocurrieron en el hospital neonatal, y remarcó "cuando empezaron a pasar cosas raras yo les avisé (a las autoridades del centro asistencial) y no hicieron nada".

Agüero está detenida desde el 19 de agosto e imputada por el fiscal Raúl Garzón por los delitos 'homicidio calificado por aplicar método insidioso al suministrar potasio incompatible para la vida', que sería la causa de los fallecimientos de los bebés nacidos sanos, que ocurrieron entre marzo y mayo de este año. También está acusada por el mismo delito en grado de 'tentativa' sobre ocho bebés que habrían pasado por la misma práctica y sobrevivieron, y corresponden a nacidos entre marzo y junio de este año.

Sin embargo, Agüero sostiene que si bien las autopsias dicen que los bebés dieron potasio elevado, "en los bebés fallecidos no especifican que sean por potasio, lo único que dice es que se pudo haber administrado potasio u otra sustancia". - **Télam** -

Breves

Desesperación

La madre de Lucas Escalante, el joven de 26 años desaparecido el 9 de diciembre en Florencio Varela junto a su amigo Lautaro Morello, quien fue hallado asesinado y calcinado la semana pasada en un campo cercano en Guernica, dijo ayer estar "destrozada" y pidió que su hijo "regrese sano", durante una concentración que se realizó frente a la fiscalía de Florencia Varela. Además, la mujer hizo referencia al hallazgo de restos humanos en el interior de una bolsa encontrada el viernes pasado en Brandsen, y negó que pertenezcan a su hermano. **- Télam -**

Violencia de género

Un hombre fue asesinado a puñaladas en una vivienda de Los Cardales, partido de Exaltación de la Cruz, y fue su pareja quien llamó a la policía y confesó el hecho, al asegurar que era víctima de violencia de género y que el hombre había violado la restricción que le impuso la justicia para acercarse a ella, informaron fuentes policiales y judiciales. Según detallaron las fuentes, una mujer, identificada por los voceros como Patricia Salinas (41), llamó a la policía para confesar que había asesinado a puñaladas a su pareja, Lázaro Choque (45). **- Télam -**

Bala perdida

La niña de 5 años que fue impactada en la cabeza por una bala perdida cuando festejaba la Navidad con su familia en el barrio Alvear, de Rosario, murió ayer a raíz de la gravedad de la herida sufrida. Se trata de Candelaria Enrique, quien el domingo a la madrugada resultó gravemente lesionada al ser alcanzada por una bala perdida cuando estaba con familiares en la calle Iriondo al 3900, del barrio Alvear, de Rosario, participando de los festejos navideños. **- Télam -**

Apuñalada

Una adolescente de 16 años fue asesinada de una puñalada en el cuello durante una pelea con una joven, ahora buscada como sospechosa, ocurrida durante la Navidad en el barrio Belgrano de Mar del Plata. El hecho ocurrió el domingo a la tarde, en el cruce de las calles Vertiz y 234, cuando Aldana Llerar (16) caminaba junto a su novio y fue interceptada por una joven que circulaba en bicicleta junto a un muchacho, quien comenzó a increparla. **- Télam -**

Gran noticia para la Selección

Hay "Scaloneta" para rato: Tapia confirmó la continuidad de Scaloni

El presidente de la AFA dijo que el DT "es un hombre de palabra y seguirá siendo el director técnico".

El presidente de la Asociación del Futbol Argentino (AFA), Claudio "Chiqui" Tapia, señaló ayer que Lionel Scaloni "seguirá siendo el director técnico de la selección", elogió el liderazgo de Lionel Messi "que hizo posible el triunfo" y dejó en manos "de los dirigentes del fútbol" la decisión sobre si continuará al frente de la AFA.

Lo dijo en una conferencia de prensa ofrecida en la Casa de Gobierno de San Juan, junto al gobernador Sergio Uñac, quien lo declaró ciudadano ilustre de la provincia, luego de visitar el santuario de la Difunta Correa en cumplimiento de una promesa que le hizo a "Deolinda", de quien es muy devoto.

Tapia indicó que ganar la Copa del Mundo "fue cumplir un sueño como el que todos tenemos alguna vez y que, con mucho esmero y lucha, lo divisamos en el horizonte y trabajamos hasta que pudimos cumplir el objetivo".

Por otro lado, no descartó hacer un partido en Bangladesh, aunque dijo que "cuando el técnico vuelva al país hablaremos de los amistosos". Y agregó que le gustaría que la selección juegue en San Juan, "porque queremos que estos chicos (jugadores) tengan el recibimiento que se merecen y que sea en el interior".

Asimismo, comentó que el título mundial "fue uno de esos sueños", pero que "el primero de los más grandes fue asumir como presidente de la AFA el 29 de marzo del 2012". Y completó: "Fue muy difícil, porque veníamos de una AFA complicada, la AFA del 38 a 38, con elecciones suspendidas por la justicia, una Comisión Normalizadora que se adueñó del futbol y nos creó grandes males...".

La elección del "Gringo"

Con tono emocionado recordó que "a veces uno toma decisiones que a los demás no les gustan, como fue ponerlo al gringo (Lionel Scaloni) al frente del equipo técnico de la selección. El 99 por ciento no estaban de acuerdo, pero no se animaban a decir nada y pensaban que estaba loco".

"Sin embargo - agregó- el tiempo demostró que no estábamos equivocados y que en un 1 año y 8 meses lograron tres títulos importantísimos, lo que demuestra que todos juntos podemos hacer las cosas mejor".

Sobre por qué eligió a Scaloni como técnico, Tapia dijo que "siempre de lo malo se aprende algo bueno", que pudo "ver como trabajaba el 'gringo' cuando era parte del equipo de Sampaoli" y que cuando renunció el anterior técnico, le pidió "que dirigiera unos partidos que teníamos comprometidos y fui convenciéndome de que podía hacerlo".

Destacó de Scaloni que "poco a poco, con las fechas FIFA y los amistosos, fue concibiendo un verdadero recambio generacional en la selección y formó un cuerpo técnico capaz, con jugadores con sentido de pertenencia como Placente, Mascherano, Samuel, Tocalli, Menoti, Romeo y Aimar". Gracias a eso, "hoy tenemos un proyecto de selección para 8 o 10 años".

En cuanto a su contrato, Tapia manifestó: "Scaloni y yo somos hombres de palabra, ya lo hablamos y nos dimos el sí de palabra y cuando venga de viaje, vamos a terminarlo, por lo que no tengo dudas que va a seguir siendo el DT de la selección".

"Hoy tenemos un proyecto de selección para 8 o 10 años".

En cuanto a Lionel Messi, Tapia sostuvo: "Nosotros tenemos el mejor, que destratado, maltratado y costándole muchísimo, lucho como nadie para obtener el título".

"Los argentinos tenemos eso de no reconocer cuánto hacen los demás por nosotros - dijo- y gran parte de este logro deportivo se lo debemos a Messi porque logró aunar un plantel junto al cuerpo técnico con respeto, trabajo, un plan familiar y de amigos que obtuvo sus resultados". - Télam -

Continuidad. "Ya lo hablamos y nos dimos el sí de palabra". - Télam -

La Copa a la Difunta Correa

Tapia recordó que "aquí como en todas partes, hay muchas cábalas y la mía es pedirle a la Difunta Correa que nos ayude y la verdad es que siempre estuvo ayudándolos en estos años". Por eso, manifestó: "Vengo a cumplir la promesa que le hice de traer la copa si la ganábamos". - Télam -

"Voló" la camiseta de las tres estrellas

La nueva camiseta de la Selección Argentina, con las tres estrellas y el parche de campeón del Mundial Qatar 2022, se agotó ayer, horas después de lanzarse a la venta a través del sitio oficial de Adidas.
"En esta etapa inicial, se agotó la primera tanda de camisetas disponibles, stock que estará siendo repuesto durante esta semana y a lo largo de las semanas siguientes, intensificando su disponibilidad durante los meses de enero y febrero", explicó la marca. - Télam -

• **CLICK** • *Nominado al mejor arquero del año*

Emiliano "Dibu" Martínez, arquero de la Selección Argentina campeona del mundo en Qatar, integra una lista no oficial de mejores guardametas candidatos al premio "The Best" que organiza la FIFA en esa categoría. Los arqueros elegidos son Emiliano Martínez (selección argentina y Aston Villa), Yassine Bono (selección de Marruecos y Sevilla), Alisson Becker (Liverpool/Brasil), Thibout Courtois (Real Madrid/Bélgica), Dominik Livakovic (Dinamo Zagreb/Croacia) y Manuel Neuer (Bayern Múnich/Alemania). - Télam -

Por el barrio

Paredes celebró en el Club Parque

Leandro Paredes, campeón del mundo con Argentina, eligió ayer un club de barrio para almorzar y celebró con todos los hinchas que se percataron de su presencia la obtención del histórico logro en el Mundial de Qatar 2022.

El mediocampista, quien alternó la titularidad durante el campeonato del mundo, estuvo en el Comedor GEVP, el restaurante del club Gimnasia Esgrima de Villa del Parque, que cumplió 100 años en este 2022 y es uno de los tantos clubes de barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que posibilita recreación y la práctica del deporte a los niños.

El volante de Juventus estuvo acompañado de Ramón Maddoni, el histórico descubridor de futbolistas de Social Parque, cuna de cracks argentinos. - Télam -

"Agradecido por el cariño de siempre"

Messi, declarado ciudadano ilustre de Funes

Lionel Messi, capitán y figura máxima del seleccionado argentino campeón del mundo, fue declarado ayer ciudadano ilustre de Funes, en Santa Fe, y agradeció "el cariño de siempre" de la gente, en sus últimos días en el país antes de reincorporarse al París Saint Germain de Francia.
"Le mando un saludo a la gente de Funes, a Rosario en general, agradecido por el cariño de siempre, más en esta época, desde que llegué del Mundial", puntualizó el 10 desde su domicilio de Funes, en un video difundido por el Gobierno de la ciudad santafesina.
"Les pido perdón porque es difícil atender a todos. Estamos pocos días, en familia y con amigos, y es complicado, pero agradecerles por el cariño. Que terminen bien el año y todo lo mejor para el año que viene", cerró el crack rosarino en compañía del intendente de Funes, Roly Santacroce.
"Eligió Argentina para jugar y eligió Funes para vivir. Nos hizo muy felices a todos los argentinos. Gracias por tanto", publicó Santacroce en su cuenta de Instagram.
Messi, quien recibió una placa que certificó su condición de ciudadano ilustre, disfruta sus vacaciones en un barrio cerrado de Funes, lugar donde pasó la navidad con su familia, acompañado de su amigo, el delantero uruguayo Luis Suárez. - Télam -

Siguen los reconocimientos

San Martín homenajeó a Enzo Fernández y Palacios

Cerca de 10 mil personas estuvieron en la plaza central para saludar a los campeones del mundo.

Enzo Fernández y Exequiel Palacios, campeones con Argentina en Qatar, fueron homenajeados ayer por una multitud en San Martín.

Los mediocampistas, ambos surgidos en River, recibieron el cariño de cerca de diez mil personas que se acercaron a la plaza central de la localidad de la zona norte de la provincia de Buenos Aires.

Ambos futbolistas habían sido declarados "ciudadanos ilustres" del partido de San Martín y ayer fueron homenajeados por el municipio ante una multitud.

"Estoy emocionado. Quiero agradecer el cariño de la gente que vino hasta acá con el calor y nos esperó. Se me llena el pecho de orgullo", expresó Enzo Fernández, una de las figuras del seleccionado argentino campeón del Mundo en Qatar 2022 y elegido el mejor jugador joven del torneo.

El mediocampista, de 21 años, nació en Villa Bonich y sus primeros pasos en el fútbol los dio en el club La Recova de Villa Lynch.

"Es una alegría enorme estar en el lugar en el que uno creció. No hay palabras para expresar lo que siento. Es algo muy lindo", manifestó, por su lado, Exequiel Palacios.

El "Tucu" nació en Famaillá, a unos 35 kilómetros de San Miguel de Tucumán, pero a los pocos meses su familia se mudó a José León Suárez y es considerado un hijo pródigo de San Martín.

Palacios, actual jugador de Bayer Leverkusen de Alemania, se inició en el club Junta Vecinal José Ingenieros, ubicado en el barrio de Lanzone, y, luego, pasó a las divisiones inferiores de River.

Ayer, los pequeños jugadores de ambos clubes de barrio estuvieron en la primera fila del evento y pudieron ver de cerca a sus ídolos.

"A los chicos les digo que luchen por sus sueños, que estudien y sean buenas personas", destacó Fernández, quien, después de su gran rendimiento en Qatar 2022, es buscado por los clubes más importantes de Europa.

"Ahora no sé nada y no me quiero meter. Estoy enfocado en Benfica", respondió, con timidez, el número 24 ante la consulta del conductor del evento.

Los dos futbolistas subieron al escenario vestidos con sus respectivas camisetas de la "Albiceleste", la medalla dorada colgada en el pecho y una réplica de la Copa del Mundo.

Agasajo. Los mediocampistas volvieron adonde todo comenzó. - Municipalidad de San Martín -

Tanto Fernández como Palacios debutaron profesionalmente en River y, si bien no llegaron a compartir campo de juego, forjaron una amistad ya que ambos compartían viaje para ir a los entrenamientos.

Palacios tiene tres años más que Fernández pero juntos viajaban en el tren Mitre desde José León Suárez hasta la estación Miguelete, y de ahí combinaban con el colectivo 28 para llegar hasta el predio del regimiento del Ejército en Villa Martelli, partido de Vicente López, donde se entrenaban las divisiones juveniles del "Millonario".

Los primeros minutos que compartieron en cancha fueron durante el Mundial de Qatar 2022.

El homenaje que recibieron ayer Enzo Fernández y Exequiel Palacios se suma a los que ya tuvieron otros integrantes del plantel campeón del Mundo durante los últimos días a lo largo de todo el país.

Julián Álvarez y Nahuel Molina, en las localidades cordobesas de Calchín y Embalse, respectivamente; Lautaro Martínez y Germán Pezzella, en Bahía Blanca; Lisandro Martínez en la ciudad entrerriana de Gualeguay; Emiliano "Dibu" Martínez en Mar del Plata; y Alexis Mac Allister en La Pampa. - Télam -

Mural para Enzo

Enzo Fernández, quien lució a medias su nuevo look platinado ya que se puso una gorra de la Selección, también recibió otro reconocimiento por parte de San Martín: en la esquina de las calles José Hernández y Cabildo, en Villa Ballester, se pintó un mural con su figura alzando la Copa del Mundo. - Télam -

Sacude la política de Boca

Riquelme va a lanzar su propia agrupación

Juan Román Riquelme anunciará hoy, en un acto que se llevará a cabo en el club, el lanzamiento de su propia agrupación política. La misma se llamaría "Soy Bostero" y le permitiría presentarse solo en futuras elecciones, sin depender de otros dirigentes.

La noticia se produjo a un año de los próximos comicios en la entidad de la Ribera, por lo que generó un gran revuelo en el arco político "xeneize".

El actual vicepresidente primero dijo en más de una oportunidad que su deseo es permanecer por muchos años en el club, y no se descarta que pueda postularse para ser el próximo presidente de la institución.

Bajo su actual gestión, Boca se consolidó como el club más ganador a nivel local, pero la deuda pendiente sigue siendo la tan ansiada Copa Libertadores.

El actual vicepresidente no quiere depender de otros dirigentes. - Archivo -

Otro punto a favor de Riquelme y su equipo de trabajo fue la promoción de muchos chicos de las divisiones inferiores, algo en lo que el club no destacaba hasta su llegada. - DIB -

Nueva jornada de trabajo para Racing

Maxi Moralez se movió a la par del grupo

Maximiliano Moralez, segundo refuerzo de Racing, se entrenó ayer a la par del resto de sus compañeros para continuar con la puesta a punto con miras a las competiciones del conjunto "albiceleste" durante el año próximo.

El mediocampista creativo, proveniente del New York City FC de la Liga de los Estados Unidos, había realizado tareas aeróbicas el viernes último junto con el defensor chileno Oscar Opazo, la primera incorporación del equipo conducido por Fernando Gago.

El futbolista surgido de las inferiores de Racing, a pesar de sus 35 años, tiene la intención de arrancar el torneo como titular, lugar que deberá pelear con el paraguayo Matías Rojas.

Respecto de los futbolistas que pretende el DT, uno de los nombres que suena es el del mediocampista de Colón Cristian Bernardi, aunque también es del agrado de equipos de Brasil y de México, algo que también ocurre con el mediocampista de Unión Juan Nardoni, quien interesa en la entidad de Avellaneda.

En otro orden, el manager "académico", Rubén Capria, catalogó como "un sueño" a la Copa Libertadores del año próximo.

"La Copa Libertadores es un sueño. No lo veo como obsesión, eso te lo marca el camino. Es un objetivo que hay que encarar e ir desarrollando", opinó el "Mago" en diálogo con D Sports Radio. - Télam -

En River

El mediocampista "millonario". - Internet -

"Nacho" Fernández se sumó a los entrenamientos

Ignacio "Nacho" Fernández se incorporó ayer a los entrenamientos en River, mientras siguen las tratativas para la continuidad del colombiano Juan Fernando Quintero.

El mediocampista realizó su primer trabajo desde que cerró su regreso al club de Núñez, el pasado 22 de diciembre, y se movió a la par de sus compañeros.

En tanto, la dirigencia busca materializar la continuidad de "Juanfer" Quintero. El colombiano está en su país de origen a la espera de una resolución, con ganas de seguir en la institución.

El principal obstáculo entre River y Quintero está en que el club no puede girar divisas al exterior, de acuerdo a las normas financieras del país, por la compra de derechos económicos. Para el futbolista no resulta "redituable un contrato en cuenta nacional, con una cifra en dólares que pase a pesos argentinos", según revelaron fuentes riverplatenses.

Los dirigentes del "millonario" confían en resolver el conflicto antes de fin de año para complacer el deseo del futbolista y el de Demichelis.

Por otra parte, River informó que Matías Kranevitter será operado esta tarde de la fractura en el tobillo derecho. El ex Rayados de Monterrey estará, en principio, entre 3 y 4 meses inactivo. - Télam -

Independiente no puede incorporar

Independiente quedó ayer inhabilitado para incorporar jugadores en este mercado de pases, a partir de una resolución judicial emitida por la deuda que el club de Avellaneda mantiene con el exjugador de la entidad Gonzalo Verón

El Tribunal de Trabajo número 2 de Avellaneda-Lanús, a cargo del juez Javier Traverso, dispuso ayer "el embargo preventivo sobre toda suma de dinero que la demandada deba percibir por transferencia, venta, cesión o préstamo de jugadores de fútbol hasta cubrir la suma de 4,8 millones de dólares". De esta manera, la entidad "roja" no podrá seguir incorporando refuerzos para su plantel. - Télam -